

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE—ANTOFAGASTA—LA SERENA—OALPARAISO—CONCEPCION—TEMUCO—VALDIVIA—PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

Año XX-N.º 227

Redacción cerrada el 10 de Febrero de 1947

Enero

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

Banco Central de Chile
Colocaciones y Obligaciones



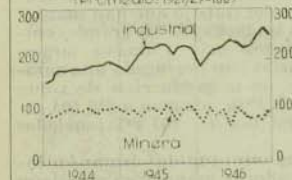
Dinero Circular



Bancos Comerciales
Colocaciones y Depósitos



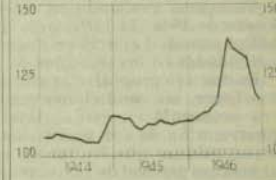
Producción
Índices de la producción industrial y minera
(Promedio: 1927/29=100)



Precios
Índices de precios al por mayor y del costo de la vida en Santiago
(Marzo de 1928 = 100)



Bolsa de Valores
Índice de cotizaciones de acciones
(Promedio: 1937 = 100)



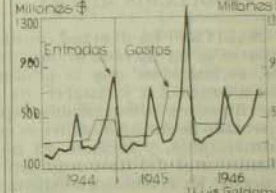
Comercio Exterior
Importación y Exportación
Sin numeración y metales preciosos
Mill. \$ (Pesos de 6 bolígrafos año)



Letras protestadas en el país



Hacienda pública
Entradas y Gastos Ordinarios



J. Luis Galdames

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

LA ECONOMIA DE CHILE Y LA POSTGUERRA

La economía mundial entró en un nuevo período que se inició con la terminación del conflicto bélico y en que todas las actividades tratan de buscar el camino de la normalidad a través de un proceso general de reajuste.

Este reajuste económico general no puede lograrse sin rozamientos, dada la magnitud de los trastornos provocados por los seis años de economía de guerra. Son especialmente notorios los trastornos en el campo social, en que el trabajo lucha por obtener una proporción mayor de la renta creada por el proceso productivo, a través de alzas de salarios que se obtienen por medio de huelgas y conflictos colectivos.

La desviación de los recursos productivos en las principales naciones hacia la producción y financiamiento de la guerra, se traduce ahora en una deficiencia general del abastecimiento de artículos de consumo, agravada por la destrucción en masa de recursos productivos, que no se podrán restituir sino en el transcurso de muchos años.

La demanda de bienes restringida forzosamente durante los años de guerra, se desborda ahora en el mercado, provocando un alza general de los precios y un aceleramiento del proceso de reconversión y adaptación económica, tendiente a satisfacer dicha demanda.

Nuestro país no está ajeno a este proceso de reajuste que, por el contrario, repercute en él a través del comercio internacional y se traduce en alzas o bajas de los precios de nuestras exportaciones o importaciones, debiendo amoldarse la economía del país a las condiciones de la economía mundial.

Ya hemos analizado en nuestro Boletín de Enero de 1946, la influencia que el conflicto bélico mundial ejerció en nuestras principales actividades en los seis años de guerra.

Es nuestro propósito analizar ahora, en forma breve, las condiciones generales de nuestra economía en este primer año de postguerra, a fin de dar una visión general de las repercusiones que ha tenido en nuestro país el proceso general de reajuste que se ha iniciado.

PRODUCCION

A. PRODUCCION MINERA

SALITRE: La demanda mundial de fertilizantes se ha incrementado considerablemente, estimándose que la producción mundial no alcanzará a satisfacer las necesidades de fertilizantes nitrogenados especialmente. El mercado de nuestro salitre es en la actualidad inmejorable, y estando ya normalizadas las condiciones del flete marítimo, nuestra producción ha recibido un estímulo que se traduce en un aumento para 1946 de 277.709 tone-

ladas, alcanzando a un total de 1.617.317 toneladas. Como una consecuencia lógica del aumento extraordinario de la demanda de salitre y la imposibilidad de satisfacerla totalmente, el precio de este producto en los mercados mundiales ha tenido una ligera tendencia al alza, subiendo a 35,4 dólares por tonelada en Nueva York, lo que significa un aumento de 3 dólares. Los embarques de salitre en Chile no han seguido, sin embargo, durante el año 1946 el mismo ritmo de aumento de la producción, a causa de dificultades ocasionadas por huelgas de obreros marítimos y portuarios, tanto en Estados Unidos como en Chile, acusando una disminución con respecto al año 1945 de 227.000 toneladas.

Como es de prever que las necesidades de fertilizantes se mantengan en los niveles actuales, y aún que aumenten a medida que se normalice la producción agrícola en Europa, nuestra producción tendrá posibilidades de aumentar en el curso de los próximos años.

COBRE: El cobre, metal estratégico de primera importancia en tiempos de guerra, tuvo una demanda record en los años del conflicto. Se estimó que con la terminación de éste, las necesidades de cobre disminuirían considerablemente, provocando un descenso de la producción y de su precio. Estas predicciones no se han visto, felizmente, confirmadas y las necesidades de cobre para la iniciación del período de paz han sobrepasado los niveles que habían alcanzado con la guerra. Su precio ha experimentado un progresivo y constante aumento. La producción de cobre en nuestro país se ha visto entorpecida, desgraciadamente, por conflictos del trabajo que han mantenido paralizadas las faenas de las grandes empresas por períodos más o menos largos. Estas circunstancias han provocado una notable disminución de la producción de cobre en barras que, en 1946, alcanzó a 358.603 toneladas, cifra inferior en 103.497 toneladas a la de 1945.

Todo hace suponer que la demanda internacional de cobre se mantendrá por algún tiempo, mientras no sean satisfechas las necesidades de equipos, maquinarias, artículos manufacturados, etc. en cuya producción interviene este metal y cuyo déficit de reposición se ha acumulado en los años de guerra.

La producción de cobre de la pequeña minería ha sufrido un serio golpe por la terminación de los contratos de compra por parte de la United States Commercial Company. Los elevados costos dificultan la producción de estas faenas mineras, aun cuando los precios del cobre han experimentado aumentos de consideración. Las autoridades estudian la posibilidad de acudir en ayuda de estas actividades mineras del país, a fin de que no continúe descendiendo su producción. La cifra

de producción de cobre de la pequeña minería se redujo en el año 1946 a 2.332 toneladas de fino, lo que significa una disminución con respecto a 1945 de 5.769 toneladas, y de 13.318 toneladas con respecto al año 1940, en que alcanzó su producción máxima. De las cifras citadas se desprende que el problema creado a este sector de la minería del país es grave y que estas empresas están al borde de la paralización total de sus actividades. Los problemas que de aquí se han derivado son múltiples y se han dejado sentir con intensidad en la economía del país. La cesantía provocada por la cuasi paralización de estas faenas ha debido ser absorbida mediante planes de obras públicas; los ingresos de divisas que el país ha dejado de percibir por concepto de exportación de estos minerales, provoca dificultades en el abastecimiento de divisas que el país necesita para sus importaciones; y finalmente, las inversiones en plantas, equipos, instalaciones, etc., paralizadas, ocasionan una pérdida al país, en los momentos en que se trata por todos los medios de obtener el rendimiento máximo del equipo productivo.

HIERRO: La producción de hierro en Chile ha dependido en los últimos años de las facilidades del flete marítimo. Durante los años de guerra, las disponibilidades de fletes para los minerales de hierro se redujeron considerablemente, provocando una consiguiente disminución de la producción. En el año 1946 se nota un aumento de la producción de minerales de hierro, como consecuencia de la paulatina normalización de las disponibilidades de fletes. En efecto, la producción, que en 1945 alcanzó a 278.877 toneladas de mineral, se incrementó en 1946 a 1.158.386 toneladas de minerales.

Es de esperar que la producción de minerales de hierro, una vez normalizadas definitivamente las condiciones de los fletes, continúe aumentando hasta alcanzar el nivel de producción de 1940 con 1.748.418 toneladas, y aún sobrepasar esta cifra.

Con el establecimiento de la industria del acero en Chile, proyecto que ya es una realidad y en cuya ejecución se trabaja activamente, se incrementará seguramente la producción de minerales de hierro del país, a fin de satisfacer la demanda interna.

ORO: La producción de oro en el país, si bien está aún lejos de alcanzar los altos niveles de 1939 y 1940, ha ido registrando un paulatino aumento en los últimos tres años. En 1946 la producción fué de 7.169 kgrs., lo que significa un aumento de 1.584 kgrs. con respecto a 1945. Han contribuido a este progresivo restablecimiento de la producción de oro las favorables condiciones de exportación, especialmente a la Argentina.

La producción de oro contenido en las barras de cobre disminuyó con respecto a 1945, de manera que el aumento de la producción total corresponde al oro contenido en minerales y concentrados, principalmente, y a la producción de oro en barras.

Las perspectivas futuras de la producción

de este metal dependerán en gran parte de las condiciones favorables o desfavorables que se presenten en los mercados de exportación, y de la posibilidad de que no sufran aumentos considerables los costos de producción.

CARBÓN: La producción de carbón continuó en 1946 el tren de descenso registrado en 1945, acusando una disminución de 95.759 toneladas, ya que fué sólo de 1.954.063 toneladas. La ocupación en estas faenas extractivas no ha disminuido notablemente, ni se han producido conflictos del trabajo dignos de mención, lo que hace pensar en una disminución del rendimiento de esta industria. Este fenómeno es muy propio de esta industria por la creciente dificultad de explotación que se presenta, a medida que las vetas se van haciendo más profundas. La imposibilidad de renovar y mejorar el equipo mecánico empleado en las minas de carbón, con motivo de la guerra, ha contribuido a dificultar la producción.

Las posibilidades de exportación de carbón a Argentina son actualmente muy favorables, de manera que un aumento de la producción y el reemplazo del consumo interno de carbón por energía eléctrica, permitirían obtener saldos exportables que contribuirían a aliviar la escasez de divisas por que atraviesa el país.

INDICE GENERAL: El índice general de la producción minera calculado por la dirección General de Estadística, acusa en el año 1946 una disminución de 9,4% con respecto a 1945. Analizados los principales rubros de la producción minera del país, podemos concluir que la baja del índice general se debe en gran parte a la notable disminución de la producción de cobre, tanto en barras como en concentrados y minerales. La producción de cobre en barras se vió resentida, como ya hemos visto, por conflictos del trabajo, y la producción de concentrados y minerales por sus altos costos de producción.

La disminución de la producción de carbón ha contribuido también a imprimir al índice general la tendencia a la baja que se registra en el año 1946. Sin duda que esta baja habría sido mucho mayor, si no ejerciera un efecto compensador el aumento experimentado en la producción de salitre, oro y hierro.

La producción minera en general ha tenido condiciones relativamente favorables en los mercados internacionales que, de no mediar huelgas, habrían determinado un aumento del índice general de la producción.

B. PRODUCCION AGRICOLA

EXTENSION SEMBRADA: Las condiciones creadas por la guerra intensificaron los cultivos y la producción de algunos productos agrícolas de exportación. Sin embargo, la industria agrícola tiene sus características propias y su producción está limitada por el área cultivable, por las condiciones meteorológicas y por el desarrollo de la técnica aplicada a la agricultura. El área cultivable del país no puede aumentarse sino a costa de fuertes inversiones en obras de adaptación de tierras

improductivas, obras de regadío, etc., que no producen el resultado esperado sino a largo plazo.

La introducción de la mecanización a los labores agrícolas depende también de fuertes inversiones, especialmente en maquinarias, tendientes a aumentar el rendimiento del factor humano y aplicar el cultivo intensivo en predios agrícolas más extensos. Tampoco puede esperarse de estas inversiones un resultado a corto plazo, dado que estas innovaciones sólo pueden introducirse lentamente.

Respecto de las condiciones meteorológicas, ellas son totalmente independientes de la voluntad humana y tienen a veces—como en los últimos años de sequía extraordinaria—influencia decisiva en el resultado de las cosechas.

Existiendo condiciones favorables de precios para los productos agrícolas, su producción dependerá, a corto plazo, del área cultivable y de las condiciones meteorológicas. Naturalmente que existen, dentro de las distintas zonas agrícolas del país, numerosos productos que pueden cultivarse, pero en todo caso, el aumento de la producción de uno o algunos artículos, implicará la disminución de otros, dentro de los límites impuestos por la disponibilidad de terrenos cultivables.

En Chile, en los últimos años, la extensión total sembrada se ha mantenido alrededor de 1.200.000 hectáreas, notándose un descenso con respecto a 1938-1939, en que alcanzó a 1.315.549 hectáreas. La cifra provisoria para el año agrícola 1945-1946 es de 1.164.712 hectáreas. El hecho de que la extensión sembrada haya disminuido en los últimos años, en vez de aumentar, se debe, seguramente, a que se ha dedicado parte de estos terrenos a siembra de pasto y engorda de animales, debido al alto rendimiento que produce esta utilización de las tierras laborables. Desgraciadamente esta última afirmación no puede ser comprobada con datos estadísticos.

CEREALES: La producción de cereales estimada para la cosecha del año 1946-1947 arroja algunas variaciones con respecto a la del año 1945-1946. El trigo, cuya producción se estimó en el año 1945-1946 en 9.301.385 quintales, se ha estimado para el año 1946-1947 en 9.161.928 quintales. La avena, con una producción de 840.017 quintales estimada para 1945-46, ha disminuido también para el año 1946-47, con una estimación de 784.941 quintales. La producción de cebada, en cambio, se estima que aumentará de 750.307 quintales para 1945-46 a 1.060.491 quintales en 1946-47.

La producción total de cereales para el año 1946-47, puede estimarse en unos 11.050.000 quintales, más o menos, lo que significa unos 115.000 quintales de aumento con respecto al año 1945-46.

La superficie sembrada de cereales, que en 1945-46 fué de 860.993 hectáreas, aumentó a 906.781 hectáreas. Este es uno de los factores que han contribuido al leve incremento de la producción de cereales.

PRODUCTOS DE LA CHACARERÍA: Aun

cuando no se disponen de cifras estimativas de la producción de la chacarería, pueden adelantarse algunas apreciaciones muy generales sobre la base de la extensión sembrada en 1946-47, en comparación con la de 1945-46. La extensión sembrada con frejoles, arvejas, garbanzos y lentejas ha aumentado en el año 1946-47 con respecto a 1945-46 en la siguiente forma: frejoles de 82.619 a 86.445 hectáreas; arvejas, de 18.238 a 21.428 hectáreas; garbanzos, de 10.660 a 11.418 hectáreas; y lentejas, de 20.056 a 21.736 hectáreas.

Todo hace suponer que la producción de estos artículos sea mayor en este año.

La superficie sembrada de papas ha sufrido, en cambio, una disminución de 60.196 hectáreas a 52.672 hectáreas, lo que implica necesariamente una disminución apreciable de la cosecha para el presente año.

No se disponen de cifras de la superficie sembrada de maíz para el presente período, por lo que no se puede adelantar ninguna apreciación respecto de su cosecha.

OTROS PRODUCTOS: Se incluyen bajo este rubro el arroz, el cáñamo y la maravilla, cuyo cultivo ha tenido en los últimos años notable importancia. En el período 1945-46 la producción de estos artículos bajó con respecto al período 1944-45 en la siguiente forma: arroz, de 1.604.848 a 1.179.410 quintales; el cáñamo, de 109.921 a 103.090 quintales; y la maravilla, de 280.501 a 166.921 quintales.

Especialmente importante fué la disminución experimentada por la cosecha de maravilla, que disminuyó en 113.580 quintales, ocasionando serios trastornos en el abastecimiento de la materia prima para la fabricación de aceite.

PRODUCCION CUANTITATIVA TOTAL: En el período 1945-46 se alcanzó la cifra máxima de producción agrícola de los últimos años, con 20,6 millones de quintales, lo que significa un 7,5% de aumento con respecto al período 1944-45, que fué de 19,1 millones de quintales.

VINOS: La producción de vinos en el año 1945, tal como se había previsto, disminuyó considerablemente del total alcanzado en 1944. En efecto, la producción de 380.848.454 lts. bajó a 288.102.400 lts. No se dispone de cifras definitivas para el año 1946, pero se puede anticipar que este descenso ha continuado a juzgar por el alza excepcional de los precios.

La exportación de vinos, en cambio, ha continuado su ritmo de aumento, aproximándose a las cifras de pre-guerra. Para el año 1946, la estadística de la Superintendencia de Aduanas da un total de 8.385.428 litros exportados, cifra superior en 3.729.459 lts. a la exportación de 1945. Esto significa un aumento de 80,1%, que se ha debido principalmente a la normalización en los fletes y a la reapertura de algunos mercados cerrados durante el período de guerra.

GANADERÍA: Las existencias de ganado vacuno han continuado el leve tren de aumento del año 1945. En ese año, la Dirección

General de Estadística calculó en 2.347.907 cabezas las existencias del país, y para el año 1946 señala la cifra de 2.385.641 cabezas, lo que implica un aumento de 37.734 unidades que corresponde a un 1,6%.

Las internaciones de ganado vacuno necesarias para satisfacer las necesidades de consumo de carnes en el país, y que en 1945 fueron de 236.286 animales, bajaron el año 1946, ligeramente, a 200.056 animales.

No existe, a corto plazo, posibilidad de que el país pueda atender a su auto-abastecimiento de carnes, por lo que las importaciones tendrán que mantenerse a un nivel más o menos estable, ya que las existencias de ganado en el país son, desde todo punto de vista, insuficientes.

C. PRODUCCION FABRIL

El índice de la producción fabril calculado por la Dirección General de Estadística y en el que se consideran catorce ramas de la industria del país, es la única información estadística de que se dispone en la actualidad para tener una visión de la tasa de crecimiento industrial y los sectores en que este crecimiento muestra una mayor intensidad. Hacemos respecto de este índice las salvedades que hemos indicado en Boletines anteriores, en el sentido de que las cifras que arroja deben considerarse como una tendencia de desarrollo general, y no como un aumento efectivo del volumen físico de la producción, por cuanto el índice sólo abarca algunos sectores, los más importantes, de la industria del país, y, dentro de cada sector, sólo algunas industrias, las que se han considerado más representativas por el volumen de su producción. Numerosas nuevas industrias que han llegado a pesar decisivamente en la producción fabril, no están consideradas en el índice y entre ellas cabe señalar en forma especial las industrias químicas, que tan alto grado de desarrollo han alcanzado en los últimos años.

El índice de producción fabril de la Dirección General de Estadística, con base en 1927-29, aumentó de 190,7 en 1945 a 202,4 en 1946, lo que corresponde a un 6,1%. Naturalmente que en este aumento del índice hay algunas ramas de la industria que señalan alzas dignas de mención, así como hay otras que señalan descensos. Entre las primeras se pueden mencionar el cemento, la cerveza y los productos del tabaco. Ha experimentado bajas la producción de jabón, lana, vidrios, azúcar (refinería) y fósforos.

El índice de Luz y Fuerza continuó aumentando en 1946, aunque con una tasa de crecimiento menor a la del año 1945.

D. EDIFICACION

El índice de edificación es considerado como uno de los más sensibles y representativos de la situación económica de un país. Sus reacciones en los períodos de auge y depresión económica son de gran intensidad y amplitud.

En los años de guerra la edificación en nuestro país (en las trece más importantes comunas) tuvo un lento y progresivo aumento. En el año 1946 se nota un brusco incremento en la edificación proyectada. En efecto, de 763.644 metros cuadrados en 1945, sube a 1.118.677 metros cuadrados, lo que representa un aumento de 46,5%. Por su parte, los presupuestos para edificación aumentaron también en los años indicados de 1.014,2 a 1.847,8 millones de pesos, lo que representa un 82%. Se explica este porcentaje mayor de aumento en los presupuestos por la influencia de las alzas de precios.

E. CONDICIONES DEL TRABAJO

El índice de los jornales pagados en el país, calculado por la Dirección General de Estadística y basado en las imposiciones en la Caja de Seguro Obrero, ha venido señalando en los últimos años un aumento progresivo y continuo. Es así como entre 1945 y 1946 el índice aumentó de 647,5 a 768,9, es decir, en un 18,7%. Este aumento del índice no se debe a un mayor número de obreros ocupados, sino a alzas en el valor de los jornales pagados, como consecuencia de alzas continuas en el costo de la vida.

El nivel de ocupación en el país se ha mantenido. La desocupación producida en la pequeña minería a consecuencia de la paralización de algunas faenas, ha sido absorbida por obras públicas.

COMERCIO

A. COMERCIO EXTERIOR

El panorama de nuestro comercio exterior ha cambiado totalmente. La situación relativamente favorable de los años de guerra se ha tornado ahora desfavorable, en el sentido de una disminución acentuada del saldo de nuestra Balanza Comercial. Las dificultades de importación que tuvimos que soportar mientras duró el conflicto, han ido desapareciendo progresivamente tanto por la normalización de los fletes, como por la eliminación de las restricciones que los países en guerra habían impuesto sobre sus exportaciones. Las industrias nacionales, en la prolongada imposibilidad de renovar sus equipos y ampliar sus instalaciones, han tratado ahora de hacerlo, realizando importantes internaciones de maquinarias. El comercio, agotados sus stocks de artículos importados y ante una industria nacional incapaz de satisfacer totalmente la demanda, ha efectuado importantes importaciones de artículos manufacturados. Si a esto agregamos el extraordinario aumento de los precios en los mercados mundiales, como consecuencia del alza de los costos, y de una demanda mundial superior en mucho a la oferta, podremos explicarnos algunas de las causas principales que han motivado el notable aumento del valor de nuestras importaciones en este primer año de post-guerra. En

el año 1945 se efectuaron internaciones por valor de 757,2 millones de pesos oro de 6 d. En el año 1946, estas importaciones ascendieron a 953,4 millones de pesos oro. De estas cifras se ha excluido el numerario y metales preciosos. Corroborando lo expresado en líneas anteriores en el sentido de que la reposición del equipo industrial y de transporte ha pesado con especial importancia en las internaciones del país en el año 1946, podemos señalar que la importación de materiales y útiles para el transporte aumentó en 1946 en 147% con respecto a 1945, y la de maquinarias y útiles para las industrias, en 40,7%. Los otros grupos de importaciones han experimentado alzas de menor intensidad.

El valor de nuestras exportaciones no ha aumentado con el mismo ritmo de las importaciones, subiendo de 992,9 a 1.049,3 millones de pesos oro, lo que representa un 5,7%. De estas cifras se ha excluido el numerario y metales preciosos. El saldo favorable de nuestra Balanza Comercial disminuyó así de 235,7 millones de pesos oro en 1945, a 95,9 millones de pesos oro en 1946, es decir, un 59,3%.

Sin embargo, debemos advertir que en 1946 se efectuaron exportaciones a la Argentina de oro de producción nacional por valor de 37,8 millones de pesos oro. A pesar de que este oro ha sido exportado en forma amonedada, no puede considerarse como oro "monetario" sino como oro "mercadería".

El valor de esta exportación mejora pues en algo la situación de la Balanza Comercial.

El alza de los precios en los mercados internacionales no ha afectado con la misma intensidad nuestras exportaciones, por tratarse, en su mayor parte, de materias primas, especialmente productos de la minería.

Las causas que hemos señalado, y que han producido la notable disminución del saldo de nuestra Balanza Comercial, han provocado la escasez de divisas por que atraviesa el país y la disminución de las reservas acumuladas en los años de guerra. Para sobrellevar esta difícil situación es indispensable introducir las más severas restricciones a la importación de todos aquellos artículos que no sean indispensables para atender las necesidades del país, a fin de permitir la utilización de las escasas divisas disponibles en el mejoramiento y ampliación de las industrias nacionales, aumentando su producción y rendimiento, con el objeto de desligar la economía del país de su dependencia tan estrecha de las exportaciones de materias primas, especialmente cobre y salitre.

B. PRESUPUESTO DE DIVISAS

Como uno de los medios de alcanzar los fines expuestos en el párrafo anterior, la Ley N.º 4.403, en su Artículo 1.º transitorio dispone la elaboración anual de un Presupuesto de Divisas que tenga por objeto estimar los posibles ingresos de divisas del país derivados de sus exportaciones y otras operaciones internacionales, a fin de cubrir con estos ingresos

las necesidades de importación y servicio de capitales en la forma más conveniente para la economía nacional.

En el Diario Oficial del 28 de Enero del presente año se publicó el Decreto N.º 63 del Ministerio de Hacienda, en que se aprueba el Presupuesto de Divisas que regirá para el año 1947. En su activo se estiman todas las posibles entradas de divisas y en el Pasivo se indica su aplicación a los diferentes rubros de egresos. El total de las entradas controladas, sin tomar en cuenta la posible utilización de créditos externos, se ha estimado en dicho presupuesto en 215,8 millones de dólares.

C. BALANZA DE PAGOS

La Balanza de Pagos durante los años de guerra arrojó saldos favorables que alcanzaron un máximo de US\$ 37.565.249 en 1943, y que a partir de dicho año comenzaron a disminuir a US\$ 21.799.190 en 1944 y US\$ 11.848.071 en 1945. Durante el año 1946, la Balanza de Pagos arroja un saldo desfavorable, como consecuencia del aumento extraordinario de las importaciones y del aumento proporcionalmente menor de las exportaciones. Según cálculos provisionales, el déficit de la Balanza, cubierto en su mayor parte por reservas monetarias, puede estimarse de 35 a 40 millones de dólares.

D. COMERCIO INTERIOR

La característica más sobresaliente del período de guerra en los países latino-americanos fué el alza general de sus precios. Los índices de precios muestran, sin excepción, tendencias al alza, con intensidades variables, y que en algunos casos han dado motivo a medidas económicas gubernamentales tendientes a frenar el impulso excesivo de su aumento. Chile participó también de esta tendencia, tanto en sus precios al por mayor, como en el costo de la vida. En los países en guerra, un rígido control de precios y una serie de medidas económicas de emergencia impidieron que este fenómeno adquiriera excesiva intensidad. En la actualidad, en que dichos controles están siendo abolidos, estos países ven también aumentar sus índices de precios en forma más acentuada. Esta circunstancia ha venido a agravar el problema de los países latino-americanos, que se debaten en una espiral siempre creciente de los precios, jornales y circulante. El alza de cualquiera de estos factores lleva consigo el aumento de los otros, en una serie de relaciones concomitantes imposibles de aislar.

Este sigue siendo el rasgo característico de nuestra economía, y si en 1945 parecía que el proceso tendía a declinar, la inflación ha cobrado nuevo impulso en 1946. Es así como los precios al por mayor, según el promedio del índice calculado por la Dirección General de Estadística, acusan un aumento de 892,1 en 1945 a 1.030 en 1946, lo que representa un alza de 15%, que comprende los siguientes grupos: Productos agropecuarios, 18,6%; productos

industriales nacionales, 17,2%; productos mineros, 7,6%; y productos importados, 14,4%.

El índice del costo de la vida en Santiago, estrechamente ligado al de precios al por mayor, muestra una tendencia ascendente muy similar en 1946. El promedio del índice, que fué 430,2 en 1945 sube a 498,6 en 1946, lo que representa un alza de 15,9%. Son especialmente significativos los aumentos de sus rubros Vestuario y Alimentación, que suben en 25% y 16,3% respectivamente. Los otros rubros, sin excepción, aumentaron, aunque en forma más moderada.

La intensidad del alza de los precios se revela más aún si se compara su nivel en Diciembre de 1946 con el del mismo mes de 1945. En este período los precios al por mayor han subido en un 25,4% y el costo de la vida en un 29,8%.

Ya hemos analizado en líneas anteriores las alzas experimentadas por el índice de jornales pagados y expresamos que se debían a alzas del costo de la vida. Si bien es cierto que todo aumento del costo de la vida provoca una disminución del salario real y tiende a provocar alzas de los salarios nominales, no es menos cierto que el alza de estos últimos, al incidir sobre los costos de producción o distribución de los artículos y servicios, también tiende a provocar alzas de precios. Las variaciones de ambos factores, costo de la vida y jornales pagados, se refuerzan y aceleran recíprocamente, sin que siempre sea posible aislar las causas.

MERCADO DEL DINERO

A. BANCO CENTRAL

En Boletines anteriores nos hemos referido ya a las consecuencias que el período de guerra ha tenido en el aspecto monetario de nuestra economía. Analizaremos ahora, brevemente, las operaciones del Banco Central en el curso del año 1946.

COLOCACIONES: el total de las colocaciones del Banco Central, que a fines del año 1945 alcanzó a 1.753 millones de pesos, llegó el año 1946 a 2.557 millones, aumentando en 804 millones de pesos, o sea en 45,8%. Contribuyeron a este aumento, principalmente, los redescuentos y préstamos a la Caja Nacional de Ahorros efectuados de acuerdo con la ley N.º 6.811, que alcanzaron en el curso del año 1946 a 307 millones de pesos y que no se realizaban desde el año 1941. Además se han redescotado a dicha institución documentos fiscales (Leyes 6.334 y 6.640) por un monto de 79 millones de pesos, lo que hace un total de créditos a la Caja Nacional de Ahorros de 386 millones. También tiene importancia el aumento experimentado por los redescuentos a bancos accionistas que alcanzó a 189 millones de pesos en 1946; los préstamos al Fisco que aumentaron en 123 millones de pesos; los descuentos al público que aumentaron en 66 millones de pesos; y los créditos a Instituciones

de fomento que subieron en 63 millones de pesos. Las demás cuentas del rubro colocaciones han tenido variaciones de alza o baja, pero de menor importancia.

Como puede apreciarse, el aumento de las colocaciones del Banco ha adquirido en 1946 un ritmo acelerado.

INVERSIONES: El rubro de Inversiones del Banco, que en 1945 comprendía bonos fiscales por un monto de 538 millones de pesos, acusa a fines de 1946 una mayor inversión en esos valores de 218 millones, alcanzando un volumen de 756 millones. La causa de este aumento fué el ingreso de bonos fiscales a la cartera del Banco en sustitución de las letras descontadas a importadores de azúcar, por un valor de 225 millones de pesos. También han ingresado a la cartera de inversiones del Banco pagarés de la Corporación de Fomento de la Producción por un valor de 60 millones, cuyo equivalente en dólares se destinó a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

OBLIGACIONES: El conjunto de los rubros Colocaciones e Inversiones tiene su contrapartida en el rubro Obligaciones (billetes en circulación y depósitos), el que ha experimentado en 1946 un aumento de 730 millones de pesos. Este aumento es inferior al de las colocaciones e inversiones en conjunto, porque han actuado en forma compensatoria las Ventas de Cambios y el aumento del Capital y Reservas del Banco. Las cuentas «Cambio 2» y «Cambio 3» acusaron una disminución de 343 millones de pesos. El Capital y Reservas del Banco aumentó en 18 millones de pesos. Si por otra parte se consideran las variaciones de otras partidas que en total suman 9 millones de pesos, tenemos la explicación del aumento menor del rubro Obligaciones. La intensidad de este aumento es de 21%, cifra significativa si se la compara con la de años anteriores: En 1944 sólo fué de 15% y en 1945 fué aún menor, con 12,5%. En estos años la causa principal del aumento de las obligaciones era la compra de cambios. En el año 1946, las cuentas de cambio disminuyeron, es decir, se efectuaron fuertes ventas de divisas. El peso del aumento de las obligaciones recayó entonces en los rubros Colocaciones e Inversiones.

RESERVAS MONETARIAS: Las reservas monetarias del Banco siguen muy de cerca el movimiento de nuestra Balanza de Pagos. Hasta el año 1945, mientras la Balanza era favorable, las reservas monetarias del Banco aumentaban. Esta situación ha cambiado radicalmente en el año 1946. Tanto dichas reservas como otras disponibilidades de cambios del Banco han disminuido, y aunque no se dispone aún de las cifras definitivas de nuestra Balanza de Pagos para ese año, su desarrollo ha sido marcadamente desfavorable.

La ANTIGUA RESERVA DE ORO, que corresponde a las primitivas disponibilidades en oro y divisas de la institución, aumentó en 14 millones de pesos de 6 d oro. Este aumento corresponde al medio por ciento de comisión que el Banco aplica sobre las operaciones de

oro y de giros contra el exterior, de acuerdo con la Ley N.º 5.107.

La NUEVA RESERVA, constituida por oro *earmarked*, en Nueva York y cambios internacionales depositados en corresponsales del exterior, experimentó una disminución de 32,4 millones de pesos de 6 d oro. Esta baja de la Nueva Reserva se descompone en la siguiente forma: El oro *earmarked* disminuyó en 44,5 millones y las disponibilidades en monedas extranjeras depositadas en el exterior, aumentaron en 12 millones.

Las DISPONIBILIDADES POR CUENTA DE TERCEROS son sin duda las que han sufrido el mayor drenaje. Estas disponibilidades, constituidas por oro y monedas extranjeras, han experimentado un descenso de 167,3 millones de pesos oro, en la siguiente forma: el oro, que a fines de 1945 tenía un saldo de 59,2 millones, disminuyó a 17,1 millones en 1946, lo que corresponde a una disminución de 42,1 millones. Las monedas extranjeras, que a fines de 1945 alcanzaban a 125,4 millones, descendieron a sólo 279 mil pesos oro, que corresponde a 125,2 millones de disminución.

Las existencias de oro y divisas en el Banco Central han experimentado, por consiguiente, una disminución de 198,3 millones de pesos de 6 d oro, lo que, al cambio de 4,855 pesos oro por un dólar americano significan un equivalente de 40,8 millones de dólares.

Si a esto agregamos la disminución neta de la posición activa de los bancos comerciales, en moneda extranjera, y que asciende a alrededor de 400.000 dólares, tendremos que el país ha sufrido una disminución en sus reservas monetarias de alrededor de US\$ 41 millones, sin considerar las disponibilidades en moneda extranjera de otras instituciones tales como la Caja Autónoma de Amortización, la Corporación de Fomento, etc.

Esta crítica situación de divisas que afronta el país, es el resultado, como ya lo hemos indicado, del aumento de las importaciones a cifras superiores a nuestras naturales posibilidades.

B. BANCOS COMERCIALES

Las colocaciones de los bancos comerciales, que en los últimos tres años habían mantenido un ritmo de aumento relativamente moderado, una vez terminada la guerra, comenzaron a mostrar una tendencia expansionista superior incluso a la de los años 1933 y 1934, años de plena recuperación de la grave crisis anterior. En efecto, las colocaciones totales de los bancos comerciales en moneda corriente, que en 1945 habían llegado a 5.301 millones de pesos, alcanzaron a fines de 1946 a 6.535 millones de pesos, lo que equivale a un 23,3% de aumento. El máximo de las colocaciones se alcanzó en el mes de Octubre con 6.891 millones de pesos, lo que equivale a un 30% de aumento con respecto a Diciembre del año 1945, reduciéndose después a la cifra indicada para Diciembre, a consecuencia de las medi-

das restrictivas impuestas al crédito bancario en Noviembre por el Ministro de Hacienda.

Hasta qué punto la expansión del crédito bancario ha correspondido a un incremento efectivo del volumen real de los negocios y no a operaciones de carácter especulativo, es algo que no se puede deducir con certeza de las estadísticas, pero señalamos como datos significativos que el aumento del nivel de los precios al por mayor, del costo de la vida y de los jornales pagados no han sobrepasado un 19%, y la producción fabril sólo ha aumentado según el índice respectivo, en un 6,4%.

La distribución de los aumentos de las colocaciones de los bancos comerciales entre fines de 1945 y fines de 1946, fué la siguiente: Los avances en cuenta corriente aumentaron de 900 a 1.283 millones de pesos, 43%; los pagarés, de 1.503 a 1.926 millones, 28%; las letras descontadas, de 2.844 a 3.232 millones, 14%; y las otras colocaciones, de 54 a 94 millones, 74%.

Los depósitos en moneda corriente de los bancos comerciales también han experimentado aumentos en el periodo indicado, de 4.905 a 5.713 millones de pesos, es decir, de 808 millones de pesos, lo que corresponde a un 16%. Como puede apreciarse, el porcentaje de aumento de las colocaciones supera al de los depósitos, lo que no ocurrió el año 1945, en que los depósitos aumentaron en 27,7% y las colocaciones sólo en 23%. Esto está indicando que en 1946 los bancos comerciales han hecho uso de su capacidad de expandir sus créditos en forma desproporcionada y excesiva.

La distribución de los depósitos ha tenido una ligera variación, correspondiendo un 22% a depósitos a plazo, y un 78% a los depósitos en cuenta corriente y a la vista en el año 1945, mientras en el año 1946 correspondió un 81,5% a los depósitos en cuenta corriente y a la vista y un 18,5% a los depósitos a plazo.

C. CAJA NACIONAL DE AHORROS

El aumento de las colocaciones de la Caja Nacional de Ahorros tuvo una intensidad mayor aún que la expansión de los créditos de los bancos comerciales. De 2.021 millones de pesos en 1945 aumentaron a 2.726 millones en 1946, lo que corresponde a un 35%, en comparación con un 11,5% en 1945. Es significativo comprobar que en Noviembre y Diciembre, meses en que se hicieron sentir con toda intensidad las medidas restrictivas de los créditos bancarios, la Caja Nacional de Ahorros, en contraposición a los bancos comerciales, continuó expandiendo sus colocaciones, aunque con menor intensidad. Los siguientes fueron los porcentajes de aumentos de los distintos rubros de colocaciones de la institución mencionada en 1946: Avances en cuenta corriente, de 147 a 188 millones de pesos, 28%; los pagarés, de 1.136 a 1.468 millones, 29%; las letras descontadas, de 671 a 997 millones, 49%; y los otros rubros de colocaciones, de 67 a 73 millones, 9%.

Los depósitos de la Caja Nacional de Ahorros aumentaron en una proporción muy inferior. A fines de 1945 llegaron a 3.721 millones de pesos, alcanzando a 4.269 millones en Diciembre de 1946, lo que equivale a un 15% de aumento. La distribución de estos depósitos, en general se ha mantenido, correspondiendo a los depósitos en cuenta corriente y a la vista un 50% del total, a los depósitos de ahorro un 49%, y a los depósitos a plazo un 1%. Ha podido notarse una pequeña disminución en los depósitos a plazo, los que en 1945 constituían un 4% del total.

De las cifras citadas se desprende que la Caja de Ahorros ha hecho mayor uso de la expansión de créditos que los bancos comerciales, otorgando un mayor porcentaje de créditos sobre sus depósitos.

BOLSA DE VALORES

La tendencia al alza de los precios se dejó sentir también en las cotizaciones de acciones y bonos, en el curso del primer semestre del año 1946. De Agosto a Octubre tuvo una ligera declinación, la que se acentuó en Noviembre, a raíz de las medidas restrictivas a los créditos bancarios.

El índice de cotizaciones de acciones que calcula la Dirección General de Estadística, subió de 111,5 en Enero de 1946 a 138,5 en Julio del mismo año. El Noviembre, el índice bajó a 120,8 y hasta Diciembre a 117,6. El mayor aumento corresponde a las acciones salitreras, cuyo índice superó en 81% al de 1945. Las acciones de compañías carboníferas, industriales, agropecuarias, bancos, compañías marítimas, gas, electricidad, y compañías de seguros, aumentaron en porcentajes variables. Las únicas acciones que acusaron una baja entre 1945 y 1946 fueron las acciones de las compañías mineras, siendo su descenso medio de un 10,6%.

El monto de las transacciones en acciones

continuó incrementándose en el curso del año 1946, llegando a 2.278,8 millones de pesos, con lo que superó en 1.075,4 millones al total transado en 1945. Participaron de este aumento, principalmente, las transacciones en acciones de compañías industriales, con 604,9 millones de pesos.

El índice de cotizaciones de bonos sigue una trayectoria muy similar al de las cotizaciones de acciones, mostrando una tendencia ascendente hasta Octubre de 1946, y una baja en Noviembre y Diciembre.

El monto de las transacciones en bonos llegó en 1946 a 988,9 millones de pesos, cifra superior en 133,8 millones a la respectiva de 1945. Este aumento corresponde en gran parte a las transacciones en bonos del Estado y Municipales, ya que las operaciones en bonos hipotecarios bajaron ligeramente entre 1945 y 1946, de 375 a 347 millones de pesos y las transacciones en bonos industriales aumentaron de 3 a 6,1 millones de pesos.

HACIENDA PUBLICA

Las entradas efectivas del ejercicio presupuestario de 1946 fueron de \$ 6.197.606.183,04. Los gastos efectivos en el mismo período ascendieron a \$ 6.726.203.341,58. Se produjo, en consecuencia, un déficit presupuestario de \$ 528.597.158,54.

El déficit de arrastre de 1945, que ascendía a \$ 681.275.928,18 fué disminuido en \$ 106.073.345,00 mediante la colocación de empréstitos, quedando reducido a \$ 575.202.583,18, lo que agregado al déficit de 1946 arroja un déficit presupuestario de arrastre total que asciende a \$ 1.103.799.741,42.

La Ley N.º 8.720, publicada en el Diario Oficial del 31 de Diciembre de 1946, aprueba el cálculo de entradas y el presupuesto de gastos para el año 1947. El cálculo de entradas asciende a \$ 6.294.292.881, y el presupuesto de gastos a \$ 6.293.991.205.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

SALITRE

En el mes de Diciembre se registró un aumento de 7.621 toneladas en la producción de salitre, la que alcanzó a un total de 147.058 toneladas; también fué superior esta producción en 4.026 toneladas a la de Diciembre del año pasado.

En el curso del año 1946 la producción de salitre, aunque afectada durante ciertos períodos por huelgas de obreros que paralizaron las faenas, se mantuvo casi constantemente en un nivel superior al del año precedente. Se alcanzó en este año un total de producción de 1.617.317 toneladas, el más alto registrado desde 1930, y que supera en 277.709 toneladas al de 1945, lo que representa un alza de 20,7%.

Los embarques de salitre sufrieron una disminución de 1.621.000 toneladas a que alcanzaron en 1945, bajaron a 1.414.000 en 1946. Esta reducción se debió, tanto a la huelga marítima en los Estados Unidos, que redujo los fletes disponibles, como a las huelgas de estibadores y otros obreros en los principales puertos de embarque de salitre en nuestro país.

La producción de yodo se redujo en Diciembre a 44.500 kilogramos de 118.730 kilogramos a que había subido en Noviembre.

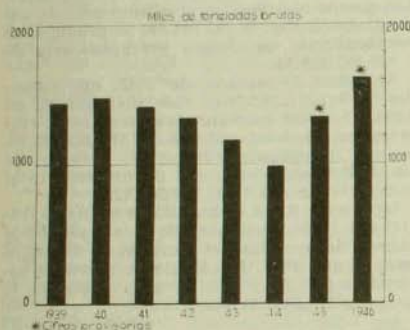
En el año 1946, la producción de yodo acusó un nuevo descenso; el total producido, de 619.798 kilogramos, señala una baja de 76.925 kilogramos (11%) en comparación con el del año 1945 y de 685.651 kilogramos (52%) con respecto a 1944 en que la producción llegó a 1.305.449 kilogramos.

PRODUCCION DE SALITRE Y YODO (Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Salitre Tons. brutas	Yodo Kgrs. neto
1937	1.413.825	1.173.051
1938	1.398.043	370.400
1939	1.440.471	422.076
1940	1.485.070	1.400.556
1941	1.416.345	1.531.538
1942	1.332.724	861.363
1943	1.171.151	834.434
1944	990.709	1.328.572
1945*	1.330.608	696.723
1946*	1.617.317	619.198
1945* Diciembre	143.032	60.879
1946* Enero	128.580	42.697
Febrero	109.994	26.943
Marzo	146.008	43.226
Abril	157.627	40.740
Mayo	145.077	40.600
Junio	146.976	44.303
Julio	147.098	42.520
Agosto	124.063	45.426
Septiembre	103.112	57.486
Octubre	142.287	70.725
Noviembre	139.437	118.740
Diciembre	147.038	24.300

(*) Cifras provisionales.

Producción de salitre en Chile



CARBON

En forma apreciable declinó la producción de carbón en Diciembre; el total extraído, de 159.265 toneladas, fué inferior en 23.593 toneladas al de Noviembre, pero superior en 12.293 toneladas al de Diciembre de 1945.

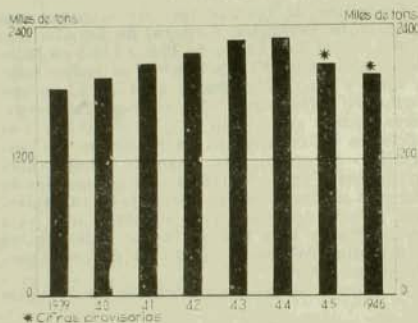
La producción bruta de carbón, que ya había bajado en 1945, continuó declinando en 1946, y alcanzó en este año a 1.954.063 toneladas, con lo que acusa una reducción de 95.759 toneladas (4,7%) en relación con el total producido en 1945 y de 321.656 toneladas (14,1%) con respecto al año 1944, que ha sido el de mayor producción registrada. Con el nuevo descenso anotado para el año 1946 la extracción se redujo aproximadamente a su nivel del año 1940.

PRODUCCION DE CARBON (En toneladas) (Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1937	1.988.371	1.786.844
1938	2.043.738	1.838.468
1939	1.850.148	1.651.056
1940	1.938.059	1.740.051
1941	2.060.271	1.846.302
1942	2.350.799	1.921.451
1943	2.268.128	2.031.548
1944	2.279.438	2.042.388
1945*	1.940.822	1.847.182
1946*	1.954.063	1.740.163
1945* Diciembre	146.972	131.266
1946* Enero	137.556	121.650
Febrero	116.414	96.583
Marzo	165.182	147.041
Abril	167.585	149.490
Mayo	168.302	151.534
Junio	166.617	149.477
Julio	192.217	171.866
Agosto	187.446	167.639
Septiembre	143.929	126.823
Octubre	172.492	151.513
Noviembre	182.858	163.708
Diciembre	159.265	142.330

* Cifras provisionales.

Producción bruta de carbón



COBRE

Con la terminación, en los primeros días de Diciembre, del conflicto obrero que paralizó la producción en las minas de Sewell durante Octubre y Noviembre, volvió a incrementarse la producción de cobre. Se produjeron en Diciembre 32.705 toneladas de cobre en barras, en comparación con 19.722 toneladas en Noviembre y 37.637 en Diciembre de 1945.

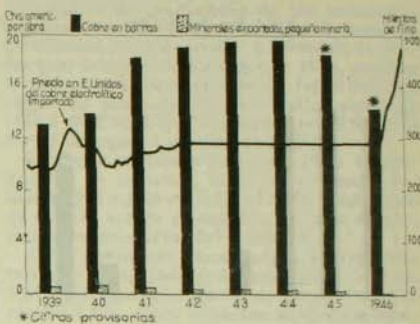
La producción de cobre en barras en Chile, que alcanzó su más alto nivel de los últimos años en 1944, con un total de 489.906 toneladas, se redujo en 1945 a 462.101 toneladas y volvió a bajar en forma ya más acentuada en 1946. El descenso registrado en este último año se ha debido a las prolongadas huelgas que interrumpieron varias veces en el año los tra-

bajos en las principales empresas productoras de este metal. La producción de 1946, que alcanzó a 358.603 toneladas, señala un descenso de 103.498 toneladas en relación con lo producido en 1945, lo que equivale a una baja de 22,4%.

El mercado mundial del cobre, que se mostró algo incierto después de terminada la guerra en 1945 ante el temor de que la demanda sufriera una fuerte reducción, se ha visto, por el contrario, muy activo en 1946. El consumo de este metal, especialmente solicitado por los países que han comenzado su reconstrucción, ha ido en constante aumento. La demanda, urgida de satisfacer sus necesidades, ha efectuado sus compras desentendiéndose de las alzas marcadas que han experimentado los precios. La fuerte tendencia ascendente de los precios en 1946 puede observarse en el gráfico que acompañamos a continuación en el que, aparte de indicar los totales anuales de producción de cobre en barras en Chile y de los minerales exportados de la pequeña minería, hemos indicado con una curva el movimiento de los precios del cobre importado en el mercado de Nueva York. Las cotizaciones que han servido de base para dibujar la curva son las que publica el Engineering and Mining Journal. Según indicación de dicha revista desde el 14 de Marzo, esas cotizaciones son las de los precios obtenidos en el mercado libre por los productores extranjeros. Estos precios difieren, por lo tanto, de los pagados según contrato por la Metals Reserve Co. en las compras efectuadas por cuenta del gobierno de los Estados Unidos. Estas compras fueron suspendidas a fines del año 1946.

Los totales de producción que corresponden a los minerales de la pequeña minería sufrieron, como se había previsto, debido a la supresión de las compras para fines de guerra,

Producción de cobre en Chile



una fuerte disminución. De un total de 8.101 toneladas a que alcanzaron en 1945, se redujeron a 2.332 toneladas en 1946.

HIERRO

La producción de hierro, que en Noviembre alcanzó su más alto nivel del año con un total de 93.869 toneladas de fino, bajó en Diciembre a 61.522 toneladas.

La producción de minerales de hierro, que se mantuvo muy reducida en los años 1942 a 1945, especialmente en 1943 y 1944, en que estuvo casi paralizada por no haber fletes para su transporte, ha tenido una marcada reacción favorable en 1946. Aunque sin recuperar su nivel de 1940 y 1941, años en que se produjo más de un millón de toneladas de fino, subió a 733.332 toneladas, lo que representa un aumento de 559.073 toneladas (321%) sobre lo producido en 1945.

PRODUCCION DE COBRE

(Tons. de fino)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Barras	Precipit. concentr. y cemento (1)	Minerales (1)	Total
1937	360.444	7.303	0.536	411.283
1938	337.509	7.161	0.812	351.482
1939	376.399	6.545	0.536	340.980
1940	347.391	6.483	0.167	365.041
1941	455.959	7.681	5.048	468.688
1942	476.941	5.427	1.985	484.353
1943	368.512	3.892	4.731	497.141
1944	489.806	3.671	4.942	498.319
(*) 1945	462.101	2.660	5.435	470.202
(*) 1946	358.602	1.773	561	360.926
(*) 1945 Diciembre	37.637	402	—	38.039
(*) 1946 Enero	31.461	—	—	31.461
Febrero	27.037	95	248	27.380
Marzo	36.809	—	5	36.808
Abril	29.416	—	—	29.416
Mayo	35.284	—	—	35.284
Junio	17.279	—	—	17.279
Julio	37.353	347	—	37.700
Agosto	38.644	—	—	38.644
Septiembre	31.265	—	—	31.265
Octubre	26.134	873	104	27.111
Noviembre	19.723	435	203	20.360
Diciembre	32.705	32	—	32.727

(*) Cifras provisionarias. (1) Estas cifras corresponden a los minerales exportados de la pequeña minería.

PRODUCCION DE HIERRO

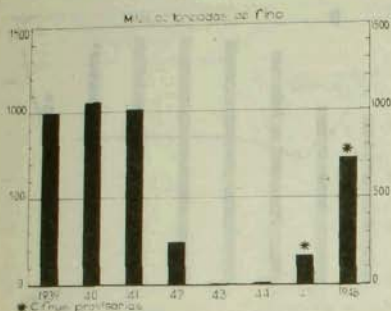
(En toneladas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Minerales	Fino contenido
1937	1.529.702	916.291
1938	1.607.051	949.267
1939	1.625.622	994.881
1940	1.748.418	1.061.290
1941	1.696.616	1.011.189
1942	409.231	245.095
1943	4.637	2.818
1944	18.413	11.075
1945*	228.877	174.259
1946*	1.138.386	733.342
1945 Diciembre	56.885	35.013
1946 Enero	57.452	35.218
Febrero	26.345	16.255
Marzo	74.990	46.660
Abril	70.418	44.131
Mayo	57.392	36.145
Junio	97.761	62.890
Julio	146.889	93.568
Agosto	102.708	65.185
Septiembre	137.262	87.710
Octubre	142.305	90.179
Noviembre	147.872	93.869
Diciembre	96.902	61.522

* Cifras provisionarias.

Producción de minerales de Hierro



ORO

En el mes de Diciembre, la producción de oro, con un total de 768 kilogramos de fino, fué inferior en 300 kilogramos a la de Noviembre.

La producción de oro del año 1946, que llegó a 7.169 kilogramos, ha sido superior a la de los cuatro años precedentes; relacionada con la de 1945 presenta un alza de 1.584 kilogramos, esto es de 28,4%. Al aumento anotado ha contribuido especialmente el grupo del oro contenido en minerales, concentrados, precipitados, etc., que corresponde a los minerales exportados de la pequeña minería, el que se incrementó en 152,6% al subir de un total de 1.038 kilogramos en 1945 a 2.622 kilogramos en 1946. También subió la producción de oro en barras de cobre, el que se redujo a 675 kilogramos de fino de 1.486 kilogramos a que había alcanzado en 1945, descenso que corresponde a un 54,6%.

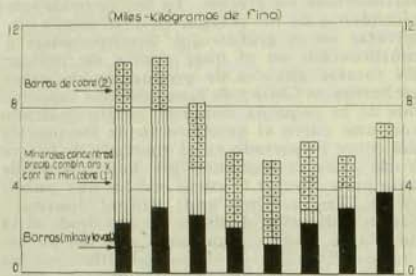
PRODUCCION DE ORO
(Kilogramos de fino)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Barras (de minas y lavade- ros)	En minera- les concen- trados, pre- cipitados y conten. en minerales (de cobre (1))	En barras de cobre (2)	Total
1937	2.059	4.557	1.871	8.482
1938	2.076	4.666	2.403	9.145
1939	2.404	5.463	2.380	10.247
1940	1.191	4.698	2.347	10.433
1941	2.832	2.324	3.050	8.206
1942	2.235	226	3.355	5.816
1943	1.392	330	3.682	5.404
1944	2.441	595	3.401	6.437
1945*	3.061	1.038	1.486	5.585
1946*	3.873	2.622	675	7.169
1945* Diciembre	356	558	60	974
1946* Enero	290	258	50	607
Febrero	324	102	62	488
Marzo	301	336	47	684
Abril	335	—	66	401
Mayo	321	—	57	378
Junio	244	—	60	304
Julio	296	238	57	591
Agosto	265	11	35	309
Septiembre	261	—	54	315
Octubre	393	719	58	1.230
Noviembre	276	743	50	1.069
Diciembre	558	155	55	768

* Cifras provisionales. (1) Estas cifras corresponden a los minerales exportados de la pequeña minería. (2) Representan el oro contenido en las barras de cobre blister producidas en Potrerillos, Chagres y Naltagua. En Febrero de 1945 paralizó su producción Naltagua.

tados de la pequeña minería, el que se incrementó en 152,6% al subir de un total de 1.038 kilogramos en 1945 a 2.622 kilogramos en 1946. También subió la producción de oro en barras de cobre, el que se redujo a 675 kilogramos de fino de 1.486 kilogramos a que había alcanzado en 1945, descenso que corresponde a un 54,6%.

Producción de oro en Chile



(1) Minerales exportados de la pequeña minería.
(2) Oro contenido en barras de cobre blister prod. Potrerillos, Chagres y Naltagua.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

El índice de la producción minera, que bajó en forma apreciable en Noviembre, reaccionó favorablemente en Diciembre, llegando con un guarismo de 99,4, a superar en 20,3% su nivel del mes precedente.

En el año 1946 la producción minera del país se ha resentido fuertemente por las huelgas de obreros que paralizaron los trabajos en diversos períodos del año, a veces por más de

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA (1)

(1927 - 29 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

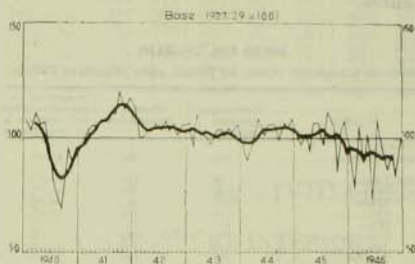
	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Enero	96,9	113,6	107,2	96,2	103,5	91,4
Febrero	98,9	100,4	95,7	89,5	96,9	78,0
Marzo	104,4	101,1	111,2	94,9	101,8	105,7
Abril	105,6	104,1	102,3	101,2	93,8	90,8
Mayo	106,0	102,7	101,1	108,8	107,0	101,7
Junio	106,6	106,9	96,8	101,1	106,6	72,8
Julio	107,9	103,6	104,1	106,2	96,6	108,7
Agosto	111,0	108,0	103,8	106,3	111,7	95,4
Septiembre	110,8	102,8	101,3	98,7	105,6	96,1
Octubre	120,9	105,9	105,0	107,1	85,6	92,6
Noviembre	112,8	101,4	102,6	104,7	103,5	82,6
Diciembre	117,5	106,0	106,2	109,0	108,1	99,4
Promedio	108,3	104,7	103,1	102,0	101,7	92,1

(1) Índice calculado a base de la producción mensual.

(*) Cifras provisionales.

dos meses consecutivos, en algunas de las principales ramas de esta producción como son el cobre, el salitre, el carbón. La baja que se ha producido ha sido así este año mucho más acentuada que las que se han registrado año a año desde 1942. Entre 1945 y 1946 el promedio del índice que calcula la Dirección General de Estadística señala un descenso de 9,4%, en tanto que entre 1944 y 1945 la baja fué sólo de 0,3% y entre 1943 y 1944 de 1,1%.

Índice de la producción minera



B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

El índice de producción de las industrias fabriles que calcula la Dirección General de Estadística, considerando 14 ramas de la producción fabril, volvió a subir en 1946, pero en forma menos intensa que la registrada en 1945. El promedio de este índice subió de 1945 a 1946 en 6,1%, mientras que entre 1944 y 1945 se registró un alza de 13,8%.

El mayor aumento correspondió a la producción de cemento, cuyo índice medio subió de 1945 a 1946 en 41%, el de la producción de cerveza señala en seguida un alza de 15% y el de los productos del tabaco en 14%.

Alzas de menor importancia se registran también en los índices de producción de coke, 8,8%, de alquitrán 6,6%, de papel 4% y de cartón 3,8%. Poca variación se observa en la producción de calzado y de paños y bajas de 16% presentan los índices de la producción de jabón y lana; de 7% el de los vidrios y de algo más de 2% los de la producción de azúcar y fósforos.

El índice de Luz y Fuerza presenta en su promedio un aumento de 10,3% sobre su nivel de 1945; esta alza ha sido también menos acentuada que la producida entre 1944 y 1945, que alcanzó a 21,3%.

INDICES DE PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES (PROMEDIO 1927, 1928, 1929=100)

(Calculados por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCION						VENTAS											
	1944			1945			1946			1944			1945			1946		
	Prom.	Prom.	Prom.	Dic.	Oct.	Nov.	Dic.	Prom.	Prom.	Prom.	Dic.	Oct.	Nov.	Dic.	Oct.	Nov.		
	Prom.	Prom.	Prom.	Dic.	Oct.	Nov.	Dic.	Prom.	Prom.	Prom.	Dic.	Oct.	Nov.	Dic.	Oct.	Nov.		
A. Industrias Fabriles.	167.5	190.7	202.4	198.9	230.4	239.6	224.5	170.4	194.3	205.7	209.7	229.3	231.6	226.9				
Alquitrán.	250.5	256.4	273.3	240.4	297.2	261.2	267.8	390.3	470.1	471.2	520.8	462.9	529.6	403.0				
Asfalto.	173.9	199.2	194.4	207.6	234.2	233.4	191.2	178.9	205.2	196.9	230.8	230.6	235.2	204.0				
Calzado (general).	85.2	115.7	115.1	117.9	139.9	140.0	122.7	76.9	110.4	113.0	110.3	128.7	137.6	128.5				
a) para hombres.	76.0	106.0	109.0	116.0	122.2	124.0	103.2	72.7	98.9	108.6	105.3	105.2	122.6	103.3				
b) para mujeres.	76.5	127.0	126.5	121.3	182.4	172.1	150.4	75.3	127.1	128.0	120.7	185.1	173.8	141.7				
c) para niños.	94.1	131.2	123.4	125.1	145.0	150.8	143.6	86.2	124.5	122.5	116.1	133.4	143.1	173.8				
Cartón.	109.0	103.5	107.4	102.1	122.5	113.5	138.8	113.5	97.2	114.0	93.4	120.4	146.1	116.5				
Cemento.	304.7	345.5	497.2	376.1	538.0	580.9	604.3	312.9	352.3	493.4	438.5	581.3	608.1	579.6				
Cerveza.	147.1	154.1	176.9	203.0	224.8	227.0	236.8	151.7	158.8	186.1	232.9	221.9	277.6	268.8				
Coke.	203.7	195.1	212.2	181.9	212.7	186.3	195.6	251.0	261.8	275.2	269.8	270.6	226.0	238.3				
Fósforos.	134.1	128.0	125.3	115.4	137.2	136.7	143.8	135.1	127.7	134.2	108.2	134.8	135.3	139.4				
Jabón bruto.	137.5	215.8	180.6	61.7	103.4	277.8	106.0	132.0	216.7	277.7	148.7	82.7	254.2	123.2				
Lana para tejer.	302.4	345.3	290.3	307.3	308.7	331.9	297.5	327.8	342.3	301.3	263.8	326.8	308.3	307.5				
Papel general.	431.1	431.2	433.5	444.4	444.4	444.4	444.4	444.4	444.4	444.4	444.4	444.4	444.4	444.4				
a) para escribir e imprenta.	533.4	582.3	559.5	709.9	536.4	609.5	627.0	661.7	627.0	646.2	621.8	708.2	631.3	691.1				
b) para envolver.	218.1	332.8	384.2	287.7	417.6	405.7	397.6	307.1	332.9	368.3	376.0	440.2	394.9	176.1				
Productos de tabaco (general)	100.5	93.4	92.6	80.7	99.8	92.8	132.8	110.8	100.8	101.7	97.4	96.8	99.2	139.6				
a) cigarrillos.	121.0	122.9	116.4	126.8	152.6	160.8	161.9	121.7	124.2	134.2	133.1	140.0	147.1	144.8				
b) paquetes de tabaco.	38.4	34.7	41.5	37.2	42.5	40.5	44.8	37.2	34.0	40.4	38.2	46.5	42.9	45.4				
Vidrio (general).	168.3	161.2	149.9	172.6	196.9	198.5	188.7	169.9	149.2	145.1	168.3	182.4	151.8	178.2				
a) vidrio blanco.	202.7	252.5	197.1	227.0	236.6	300.0	287.0	188.2	230.7	190.2	259.6	243.8	183.5	261.5				
b) vidrio semi-blanco.	282.4	203.9	240.1	200.4	380.7	325.3	261.1	254.1	172.2	184.6	215.5	273.3	164.7	231.2				
c) vidrio verde-oscuro.	110.7	105.5	95.4	115.3	111.3	105.9	112.1	121.4	97.4	104.1	116.4	114.2	129.9	111.6				
B. Luz y Fuerza (1).	290.4	352.2	388.5	345.3	397.5	393.9	392.1	290.4	352.2	388.5	345.3	397.5	393.9	392.1				
Gas.	275.9	286.8	301.9	277.9	327.9	301.9	285.1	275.9	286.8	304.9	276.1	327.9	301.9	285.1				
Energía Eléctrica.	291.4	357.1	394.7	350.4	402.6	408.0	400.0	291.4	357.1	394.7	350.4	402.6	408.0	400.0				
Índice General A y B.	184.8	213.5	228.7	219.5	254.0	261.4	248.1	187.6	216.9	231.9	229.1	253.4	254.9	250.9				

(1) Los índices de Ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

INDICES DE PRODUCCION TEXTIL (1935-36 = 100)

(Calculado por la D. General de Estadística)

FECHAS	Cáñamo y yute	Téril, de punto	Téril, de seda	Paños	Lana para tejer	Géneros de algodón	Índice general textil
1937 Promedio	151,4	100,0	193,0	95,8	130,0	194,7	121,7
1938	143,7	96,6	185,0	91,7	89,4	245,2	117,3
1939	134,3	113,9	156,7	91,1	70,8	237,5	119,7
1940	130,5	124,6	174,0	96,2	81,8	252,2	133,9
1941	95,9	114,7	179,0	100,2	83,3	271,1	139,9
1942	127,9	99,1	186,7	114,5	86,4	299,7	143,0
1943	138,5	96,7	167,3	112,3	91,2	343,6	181,8
1944	144,4	104,8	159,4	128,1	91,3	385,1	168,2
1945	238,7	95,4	169,4	137,7	106,5	496,3	175,4
1946	114,9	84,7	149,1	137,8	89,5	353,3	161,3
1945-Diciembre	97,9	82,3	159,9	137,1	94,8	303,4	165,2
1946-Enero	108,0	58,1	135,5	177,6	84,9	367,7	114,9
Febrero	86,1	22,4	92,9	116,6	78,1	509,9	130,3
Marzo	150,1	83,2	155,7	138,0	88,1	434,5	177,0
Abril	153,9	91,6	149,3	140,3	91,1	504,1	173,0
Mayo	98,8	86,8	170,5	135,3	95,3	429,9	175,2
Junio	108,1	88,1	176,2	138,4	96,0	400,0	172,2
Julio	110,6	88,7	158,9	137,2	78,7	367,6	163,9
Agosto	118,9	82,1	183,1	141,4	85,8	372,5	168,4
Septiembre	121,7	115,7	175,4	137,7	83,4	456,7	190,7
Octubre	117,7	85,9	178,9	140,6	85,7	386,3	170,4
Noviembre	111,1	80,1	81,3	148,0	107,1	408,9	173,4
Diciembre	106,7	81,6	114,3	143,1	91,8	411,9	171,2

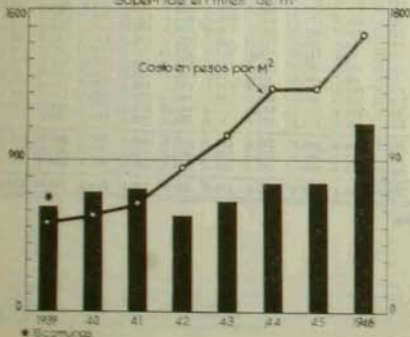
EDIFICACION

La superficie total proyectada para edificación, que comprende casas de habitación, edificios públicos y construcciones varias, que entre 1944 y 1945 se mantuvo casi estacionaria, experimentó en 1946 una marcada reacción favorable. De un total de 763.644 m² que fué la superficie proyectada en 1945 en 13 de las principales comunas del país, subió a 1.118.677 m² en 1946, lo que representa un aumento de 46,5%. Los presupuestos correspondientes a estas edificaciones subieron en proporción mucho mayor; de 1.014,2 millones de pesos a que alcanzaron en 1945 llegaron a 1.847,8 millones en 1946, por lo que se incrementaron en 82%.

	Edificación proyectada	Presupuestos
	Superficie m ²	millones de \$
1939	630.964	254,9
1940	709.000	408,0
1941	727.626	472,5
1942	562.641	483,4
1943	651.446	690,7
1944	760.192	1.009,8
1945	763.644	1.014,2
1946	1.118.677	1.847,8

Edificación proyectada

En 13 comunas
Superficie en miles de m²



C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

El número de los obreros inscritos en las Bolsas del Trabajo para solicitar ocupación, se mantuvo en 1946 en cifras aún más reducidas que las ya bajas registradas en los últimos años. El promedio mensual de los inscritos bajó a 1.003; en 1945 había sido de 1.252 y en 1943 y 1944 de algo más de 1.400. El promedio mensual de los contratados fué de 326, lo que corresponde a un 32,5% de los solicitantes.

BOLSA DEL TRABAJO

(Datos de la Inspección General del Trabajo, según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1945 Diciembre	884	383	43,3%
1946 Enero	729	354	48,6%
Febrero	674	278	41,2%
Marzo	683	252	36,9%
Abril	1.418	296	20,9%
Mayo	1.335	233	17,5%
Junio	1.307	843	64,7%
Julio	824	360	43,7%
Agosto	708	180	25,4%
Septiembre	796	187	23,5%
Octubre	1.131	421	37,2%
Noviembre	1.140	256	22,4%
Diciembre	1.300	367	28,2%

JORNALES

El índice de los jornales pagados en el país, calculado por la Dirección General de Estadística a base de las imposiciones en la Caja de Seguro Obrero, se mantuvo en Diciembre, como en todos los demás meses del año 1946, en un nivel bastante superior al alcanzado en 1945; con un guarismo de 833,7 señala un alza de 14% sobre el de Diciembre del año anterior.

El promedio mensual del índice correspondiente a 1946 fué de 768,9; comparado con el de 1945, que alcanzó a 647,5, presenta un alza de 18,7%, la que ha sido algo menos intensa que la registrada entre 1944 y 1945, que alcanzó a 19,5%.

El aumento continuado de los jornales pagados puede observarse en el gráfico que acompañamos, cuyas barras representan el monto anual de los jornales pagados calculado a base de las imposiciones en la Caja de Seguro Obrero. En este total no se incluyen los jornales de los obreros que trabajan para los Ferrocarriles del Estado y que imponen en la Caja de Previsión y Retiro de los Ferrocarriles. Entre 1945 y 1946 el monto pagado por jornales ha subido de 5.504,4 millones de pesos a 6.536,6 millones, esto es en 18,7%; entre 1944 y 1945 el aumento alcanzó a 19% y en el trascurso de los ocho años que cubre el gráfico,

esto es de 1939 a 1946, se han incrementado en 224% al pasar de 2.018,6 millones de pesos a 6.536,6 millones.

INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS

(1927-29=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Enero	259,9	301,2	341,2	412,2	496,8	594,8	700,9
Febrero	261,9	296,1	382,6	422,3	476,9	572,6	688,5
Marzo	269,7	314,5	377,3	423,2	482,3	609,7	674,1
Abril	292,7	344,1	415,1	483,4	555,5	636,5	797,0
Mayo	301,4	336,3	423,1	467,2	544,2	663,1	799,4
Junio	285,4	345,9	406,1	482,1	531,7	635,9	723,3
Julio	266,9	320,9	378,8	438,6	515,7	646,0	707,6
Agosto	270,9	333,5	400,5	461,6	536,3	635,0	740,3
Septiembre	309,8	377,3	423,7	475,5	549,3	673,0	816,9
Octubre	288,4	346,3	395,2	473,5	587,8	680,7	807,7
Noviembre	311,8	376,1	428,8	501,7	578,8	694,1	870,6
Diciembre	336,6	413,7	448,0	526,8	638,9	732,7	833,7
Prom. mens...	287,9	341,6	400,8	464,2	542,0	647,5	768,9

Jornales pagados

(Miles de millones de pesos)



ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

COSTO DE LA VIDA

El índice general del costo de la vida en Santiago volvió a incrementarse en Diciembre, debido exclusivamente a las nuevas alzas que se registraron en el grupo de la alimentación; el aumento alcanzó a un 4,4% sobre el nivel de Noviembre y a 30% sobre el de Diciembre del año pasado.

El costo de la vida siguió, aparte de un pequeño retroceso estacional en Febrero, una constante tendencia ascendente en el curso del año 1946. El ritmo de ascenso, más o menos moderado en los primeros meses, fué cobrando mayor intensidad en el transcurso del año; así se observa que mientras en los primeros seis meses las alzas, en relación con el año 1945, fluctuaron entre 9 y 14%, en el segundo semestre se incrementaron de 15,8% en Julio a 30% en Diciembre. Este constante aumento hizo subir el promedio anual del índice general del costo de la vida en 1946 a 498,6, guarismo que presenta, en comparación con el promedio de 1945, un alza de 16%. En los dos años precedentes, los aumentos que se registraron fueron menos acentuados; en 1944 el promedio del índice general del costo de la vida señaló un alza de 12% sobre el de 1943 y el de 1945 fué superior en 8,8% al de 1944.

Nuevamente los mayores aumentos ocurrieron en los rubros del vestuario y de la alimentación, en los que puede decirse que subieron todos los precios sin excepción. El promedio del índice parcial del vestuario subió en 25% sobre su nivel en 1945 y el de la alimentación en 16,3%. El índice parcial de los gastos varios, por alzas especialmente de los precios del jabón y de los diarios, subió en 11%; el de la habitación se incrementó en 8% y el del combustible y luz en 3,6%.

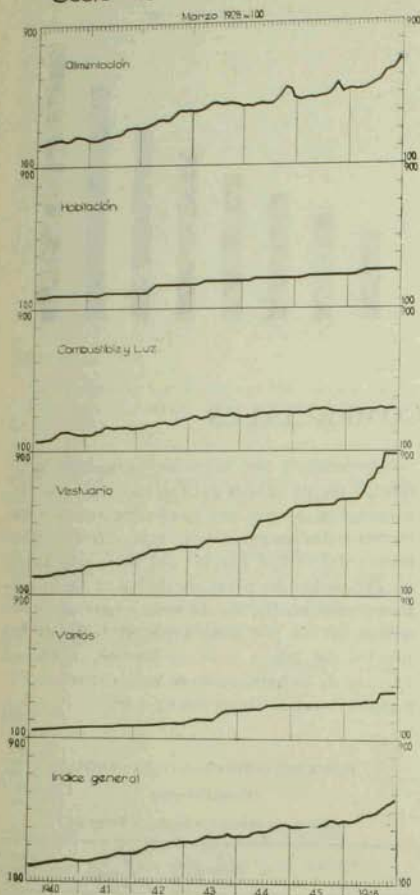
INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

(Marzo 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Índice General
1937 Promedio	204,8	135,3	162,4	190,9	131,0	176,4
1938 "	214,4	144,6	168,9	190,9	140,1	184,1
1939 "	210,4	157,7	162,6	199,9	146,1	186,6
1940 "	248,8	171,3	181,9	218,3	155,8	210,3
1941 "	280,6	184,1	218,1	277,5	170,0	242,8
1942 "	366,7	224,8	252,3	350,4	182,6	304,3
1943 "	433,7	240,7	292,1	395,6	225,4	353,9
1944 "	465,5	262,8	306,8	505,4	276,4	395,4
1945 "	495,5	278,0	322,9	606,1	292,1	430,2
1946 "	576,3	300,2	334,6	757,3	324,3	498,6
1945 Diciembre	516,5	281,1	316,5	637,6	295,8	445,0
1946 Enero	523,3	281,1	325,9	637,6	296,6	448,8
Febrero	516,8	281,1	325,6	637,6	296,6	445,9
Marzo	521,9	289,6	327,1	637,6	298,9	450,3
Abril	527,6	298,1	332,6	660,9	298,9	459,8
Mayo	540,0	306,6	334,1	690,1	307,1	471,2
Junio	536,0	306,6	336,0	745,7	307,1	487,3
Julio	566,7	306,6	335,0	755,8	313,9	494,0
Agosto	582,5	306,6	343,3	810,2	313,9	509,9
Septiembre	623,3	306,6	342,4	810,2	364,8	534,1
Octubre	619,4	306,6	336,8	897,7	364,8	550,1
Noviembre	636,9	306,6	336,8	897,7	364,8	553,5
Diciembre	691,6	306,6	336,8	897,7	364,8	578,0

Indice general y parciales del Costo de la vida en Santiago



PRECIOS AL POR MAYOR

El índice general de los precios al por mayor que siguió un constante movimiento ascendente desde Enero a Noviembre, declinó ligeramente en Diciembre. Influyeron en este descenso las bajas que se produjeron en los índices parciales de los productos agropecuarios e industriales nacionales; los índices de productos mineros y de productos importados volvieron a subir.

No obstante el descenso registrado en el índice general, continuó acentuándose el alza en relación con 1945; así, mientras en los primeros meses del año los aumentos alcan-

zaron a poco más de 6%, en Diciembre acusó un incremento de 25,4% sobre su nivel en igual mes del año anterior.

El promedio del índice general de los precios al por mayor correspondiente a 1946 ha alcanzado a 1.030 y señala, comparado con el de 1945, un alza de 15,5%. Este incremento es bastante más intenso que el que se produjo en los años precedentes, en que el promedio del índice subió en 10,3% de 1942 a 1943; en 3,2% de 1943 a 1944 y en 6,4% de 1944 a 1945. El mayor aumento de los últimos años ha correspondido a 1942; el índice subió ese año en 36% sobre su nivel en 1941.

Especialmente acentuado fué el aumento que se registró en 1946 en los precios al por mayor de los productos agropecuarios; el promedio del índice parcial subió en 18,6% en comparación con el de 1945. Los mayores aumentos correspondieron a los cereales; el promedio del índice de este subgrupo fué superior en 28,6% al de 1945; el de los otros productos agrícolas subió en 14,3%, el de los animales de consumo en 16,1% y el de la carne en 13,9%.

El promedio del índice parcial de los productos industriales nacionales subió de 1945 a 1946 en 17,2%. El alza se produjo especialmente en el subgrupo de productos alimenticios y estimulantes, el que subió en 23%; el de manufacturas subió en 13% y el de tejidos en 10%.

El promedio del índice parcial de los productos importados que declinó ligeramente en los años 1944 y 1945, siguió en 1946 una tendencia ascendente; el promedio del índice superó en 14,4% al de 1945. El mayor aumento se registró en el subíndice de tejidos que subió en 27,4%; el de los productos alimenticios y estimulantes subió en 20,9% y el de los productos industriales y mineros en 7%.

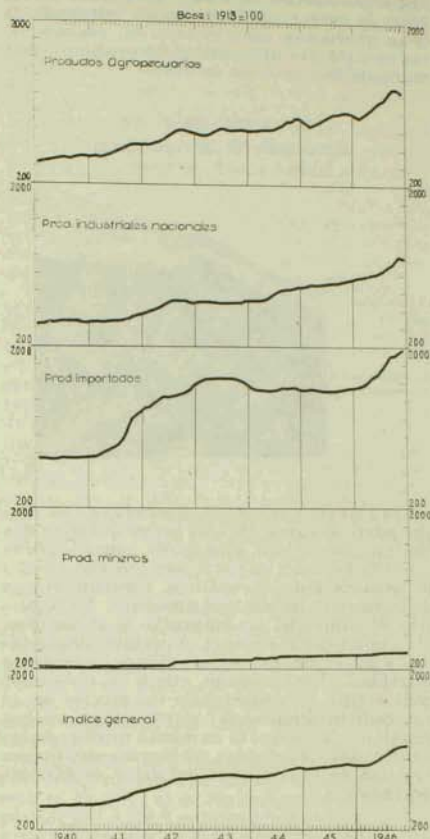
El promedio anual del índice de los productos mineros señala un alza de 7,6% sobre el de 1945.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913 = 100)

Sin ajuste de cambio
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Indice general
1937 Promedio	468,1	230,9	489,4	688,9	454,6
1938	438,9	203,0	472,5	673,8	432,1
1939	402,6	212,1	433,6	696,5	420,7
1940	481,8	214,7	473,4	757,8	464,1
1941	575,0	220,1	505,0	906,2	541,3
1942	728,3	258,9	672,0	1.441,7	736,0
1943	789,1	295,6	703,3	1.637,7	811,8
1944	859,9	326,5	724,4	1.534,1	838,1
1945	945,3	381,9	910,6	1.527,6	892,1
1946	1.120,8	366,8	1.067,1	1.747,9	1.030,0
1945 Diciembre	977,5	341,7	949,1	1.552,5	915,4
1946 Enero	956,7	341,7	965,8	1.561,6	916,8
Febrero	947,3	341,7	984,5	1.566,2	920,5
Marzo	978,1	345,6	990,1	1.566,4	930,4
Abril	1.019,2	345,6	999,2	1.599,2	949,9
Mayo	1.046,0	358,5	1.006,1	1.657,8	974,3
Junio	1.113,8	380,2	1.010,6	1.682,3	1.003,3
Julio	1.150,7	380,2	1.047,5	1.763,0	1.039,4
Agosto	1.183,6	380,7	1.104,6	1.840,5	1.078,9
Septiembre	1.249,7	380,7	1.120,3	1.907,3	1.113,3
Octubre	1.293,2	380,7	1.160,6	1.990,9	1.134,8
Noviembre	1.277,3	381,6	1.212,0	1.936,8	1.150,8
Diciembre	1.234,4	383,0	1.203,4	1.982,3	1.148,3

Índices, general y parciales de precios al p. mayor



B. COMERCIO EXTERIOR

En el mes de Diciembre volvieron a declinar en forma apreciable las exportaciones, principalmente debido a disminución de lo exportado en productos de la minería, ganadería y agricultura. El valor de las exportaciones, excluido el numerario y metales preciosos, se redujo de 195,6 millones de pesos oro en Noviembre a 141,9 millones en Diciembre. Las importaciones disminuyeron también, pero en menor proporción: de 105,1 millones de pesos oro bajaron a 101,5 millones.

Al igual que en 1945, el movimiento de nuestro comercio exterior se caracterizó en 1946 por el marcado aumento del valor de las importaciones frente a un crecimiento mucho menos acentuado de las exportaciones. El aumento, tanto de los valores de las importa-

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en millones de pesos oro)

(Datos de la Superintendencia de Aduanas)

FECHAS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
	Valor en mill. de \$ oro	Valor en mill. de \$ oro
1937 Promedio mensuales	77,7	35,7
1938 * * *	36,2	41,8
1939 * * *	35,0	34,2
1940 * * *	50,6	42,2
1941 * * *	64,0	43,7
1942 * * *	71,9	51,8
1943 * * *	72,3	53,0
1944 * * *	78,7	58,2
1945 * * *	82,7	63,1
1946 * * *	97,4	79,4
1945 Diciembre	94,0	81,1
1946 Enero	99,8	60,3
Febrero	70,7	80,0
Marzo	49,9	77,1
Abril	62,8	72,9
Mayo	73,08	53,1
Junio	107,78	74,6
Julio	83,88	90,6
Agosto	85,40	71,8
Septiembre	85,58	73,4
Octubre	139,38	88,0
Noviembre	105,6	105,1
Diciembre	84,9	101,5

* Cifras rectificadas.

ciones, como de las exportaciones, se ha debido, en general, no al incremento del tonelaje movido, sino al aumento de los precios internacionales registrados en 1946.

El valor de lo exportado subió de 992,9 millones de pesos oro en 1945 a 1.049,3 millones en 1946, lo que representa un aumento porcentual de 5,7. Estas cifras se dan excluido el numerario y metales preciosos con el objeto de permitir su comparación con los años anteriores. Sin embargo dejamos constancia que en 1946 las exportaciones de oro como mercadería alcanzaron un valor de 37,8 millones de pesos oro.

El saldo estadístico de la balanza comercial, con esto, se redujo a fines de 1946 a 95,9 millones de pesos oro, mientras que a fines del año anterior alcanzó a 235,7 millones de pesos oro y en 1944 a 245,3 millones.

En el cuadro a continuación anotamos el movimiento de las EXPORTACIONES clasifi-

EXPORTACION POR GRUPOS DE MERCADERIAS

(Datos de la Superintendencia de Aduanas)

(Sin numerario ni metales preciosos, en millones de pesos oro)

GRUPOS DE PROD.	1943		1944		1945		1946	
	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total
Prod. de la min.	686,4	79,2	715,2	75,8	722,0	72,7	730,8	70,8
Prod. de aguas y bosq.	6,6	0,8	9,8	1,0	10,3	1,0	13,3	1,3
Prod. de la ganad.	47,6	5,5	39,5	4,2	59,3	5,9	48,9	4,7
Prod. de la agric.	61,3	7,1	72,0	7,6	101,4	10,2	135,8	12,9
Indus. alim.	21,0	2,4	27,0	2,9	39,7	3,9	36,4	3,5
Bebidas y lic.	5,6	0,6	11,6	1,2	9,7	1,0	13,8	1,3
Tab. manuf.	...	...	...	...	...	...	...	...
Indus. textiles	5,7	0,6	9,2	1,0	9,2	0,9	15,3	1,5
Indus. quim.	16,3	1,9	13,9	1,5	14,7	1,4	10,5	1,0
Indus. metal.	8,1	1,0	35,1	3,7	36,8	3,7	14,7	1,4
Maq. de y herr. p. ind.	1,0	0,1	2,2	0,2	1,9	0,2	1,7	0,2
Mat. y útiles p. trasp.	0,4	...	1,4	0,1	2,4	0,2	1,2	0,1
Manuf. diversas	6,9	0,8	7,1	0,8	7,6	0,8	16,9	1,6
	867,1	100,0	944,9	100,0	995,0	100,0	1.049,3	100,0

cado por grupos de productos, con exclusión del numerario y metales preciosos.

El grupo de los productos de la minería alcanzó un valor de 740,8 millones de pesos oro, que representa el 70,6% del total de lo exportado; en comparación con 1945 se observa un pequeño incremento de 18,8 millones de pesos oro (2,6%). A este aumento ha contribuido especialmente el mayor valor de las exportaciones de minerales de hierro, el que de 1,9 millones de pesos oro en 1945 se incrementó a 10,2 millones en 1946 y el mayor valor del cobre electrolítico y standard exportado. A pesar de la disminución registrada en las cantidades de cobre exportado, las que de 431.268 toneladas en 1945 bajaron a 374.013 toneladas en 1946, subieron los valores por el alza de los precios de este metal en el mercado internacional de 500,5 a 506,9 millones de pesos oro. Las exportaciones de salitre y yodo se redujeron en cuanto a las cantidades de 1.621.449 toneladas a 1.415.567 toneladas y los valores de 186,7 a 179,2 millones de pesos oro.

El grupo de los productos de la agricultura que sigue en importancia, sumó 135,8 millones de pesos (12,9% del total, siempre excluido el numerario y metales preciosos) y superó en 34,4 millones de pesos oro (33,9%) al de 1945. En este grupo, como en el precedente, se observan disminuciones apreciables de los volúmenes exportados y aumentos de los valores. Así por ejemplo, las exportaciones de arroz, que en 1945 alcanzaron a 42.197 toneladas con un valor de 27,6 millones de pesos oro, bajaron en su cantidad a 35.606 toneladas, pero su valor subió a 37,8 millones de pesos. El conjunto de las leguminosas (frijoles, lentejas, arvejas, garbanzos, etc.) de 57.310 toneladas exportadas en 1945 con un valor de 34,8 millones de pesos bajó a 49.000 toneladas, pero su valor subió a 44,9 millones de pesos. Aumentos en cantidades y valor se registran especialmente en las exportaciones de frutas y cereales. Las exportaciones de fibras de cáñamo sufrieron una apreciable disminución.

Las exportaciones de productos de la ganadería, que con un valor de 48,9 millones de pesos oro representan el 4,7% del total exportado, sufrieron una pequeña disminución de 3% en relación con su valor en 1945. La baja obedeció principalmente a la menor cantidad de lana exportada; las exportaciones de cueros y tripas, incluidas en este grupo, experimentaron un aumento.

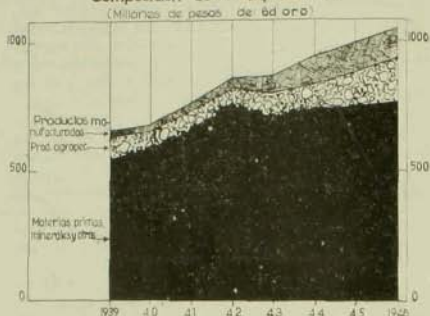
El grupo de las industrias alimenticias se incrementó en 22,5% al pasar de 29,7 millones de pesos oro en 1945 a 36,4 millones en 1946. Su valor relativo, en el conjunto de lo exportado, alcanza a 3,5%.

Un fuerte incremento se registró en las exportaciones de los grupos de las industrias textiles; de bebidas y licores (aumento de las exportaciones de vinos y aguardientes), y de las manufacturas diversas.

En cambio, los grupos de los productos de las industrias químicas, metalúrgicas, maquinarias, útiles y herramientas para las industrias y materiales y útiles para el trans-

porte, que dentro de sus valores relativos reducidos subieron en forma apreciable en los años de guerra por la demanda inusitada de estos productos, experimentaron, cesadas estas necesidades al término del conflicto, una marcada disminución en 1946.

Comercio exterior Composición de pesos de ed oro



Las IMPORTACIONES, liberadas en su mayor parte durante 1946 de las prohibiciones y limitaciones a que estuvieron sometidas durante la guerra y en los meses que siguieron a la terminación del conflicto, experimentaron de inmediato un natural aumento. La industria, el comercio, las empresas de transporte, etc., procuraron reponer materiales desgastados y hacer nuevas adquisiciones largamente diferidas. Sin embargo, como lo anotamos más arriba, el aumento de los precios en el mercado internacional contribuyó, en muchos renglones, más que el aumento mismo de las cantidades importadas, al incremento que se registra en el conjunto del valor de las importaciones.

IMPORTACION POR GRUPO DE MERCADERIAS

(Datos de la Superintendencia de Aduanas)

(Sin numerario ni metales preciosos, en millones de pesos oro)

GRUPOS DE PROD.	1943		1944		1945		1946	
	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total
Prod. de la min.	27,1	12,2	64,6	0,2	58,9	7,8	73,0	7,7
Prod. de aguas y bosq.	2,8	0,4	2,8	0,4	5,3	0,7	7,2	0,7
Prod. de la ganad.	49,4	7,9	51,6	7,4	88,5	11,7	84,7	8,9
Prod. de la agric.	64,3	9,9	85,0	12,2	79,6	10,4	105,2	11,1
Indust. alim.	01,6	0,7	02,6	0,0	90,1	11,9	120,7	12,7
Bebidas y lic.	1,5	0,2	1,6	0,2	1,6	0,2	3,3	3,9
Tab. Manuf.	0,5	0,1	0,4	—	0,3	0,1	1,1	0,4
Indust. Textiles.	95,4	15,0	103,4	14,8	96,0	11,3	93,6	9,8
Indust. quim.	82,7	13,9	91,1	13,0	95,9	12,6	110,9	11,5
Indust. metal.	51,3	8,1	50,3	8,1	68,2	8,5	78,9	8,3
Maq., út. y herr. p. ind.	57,0	8,9	60,8	9,6	81,1	10,7	114,1	12,0
Mat. y útiles p. transp.	25,0	4,0	32,1	4,0	30,4	4,0	74,9	7,9
Manuf. diversas	68,5	10,8	77,4	11,1	75,6	10,0	85,2	8,9
	636	100	698	100	757	100	953	100

En el movimiento de lo importado, considerado en sus diferentes grupos (excluido el numerario y metales preciosos) se advierte

en primer lugar el fuerte aumento de las importaciones de materiales y útiles para el transporte y de maquinarias y útiles para las industrias. El primero de estos grupos, al pasar de un valor de 30,3 millones de pesos oro en 1945 a 74,9 millones en 1946, se incrementó en 147%; el segundo subió de 81,1 millones a 114,1 millones, esto es en 40,7%.

El grupo de las industrias alimenticias subió de 90,1 millones a 120,7 millones, lo que representa un alza de 33,9%. La parte más apreciable de las internaciones incluídas en este grupo corresponde al azúcar y sus derivados, los que alcanzaron a 143.738 toneladas, con un valor de 110,8 millones; en 1945 las internaciones de azúcares sumaron 160.410 toneladas, con un valor de 75,5 millones de pesos.

El grupo de los productos de la agricultura se incrementó en 33,2% al pasar de 79,6 millones de pesos oro en 1945 a 105,9 millones en 1946. En este grupo de productos tienen especial importancia los vegetales alimenticios estimulantes (café, té, yerba mate) que en total alcanzaron a 24.755 toneladas, por valor de 36 millones de pesos oro; en 1945 estas mismas internaciones sumaron 18.084 toneladas y su valor fué de 25,1 millones de pesos. Las importaciones de materias primas textiles de origen vegetal (principalmente algodón en rama), también comprendidas en este grupo, alcanzaron a 14.591 toneladas con un valor de 33,1 millones de pesos; en 1945 este grupo alcanzó, asimismo, un volumen de 14.456 toneladas, pero su valor fué de 25,7 millones de pesos oro. Un apreciable descenso se registra en el tonelaje importado en materias primas oleaginosas (maní, semillas de girasol y otras pepas y pepitas); se internaron en estos productos 29.864 toneladas por valor de 19,5 millones de pesos, contra una internación de 38.385 toneladas por valor de 20,7 millones en 1945.

El grupo de los productos de la minería subió de 58,9 millones de pesos oro a 73 millones, esto es en 24%; el de las industrias químicas pasó de 95,5 a 110,9 millones de pesos, lo que representa un alza de 16% y el de las industrias textiles se incrementó en 9% al pasar de 86 a 93,6 millones de pesos. Entre los grupos cuyos valores son más reducidos como los de bebidas y licores y productos de aguas y bosques se registran también aumentos apreciables de 100 y 36%, respectivamente.

El único grupo que señala un descenso es el de los productos de la ganadería, que bajó de 88,5 millones de pesos oro en 1945 a 84,7 millones en 1946. La declinación obedeció principalmente a la menor internación de animales vivos.

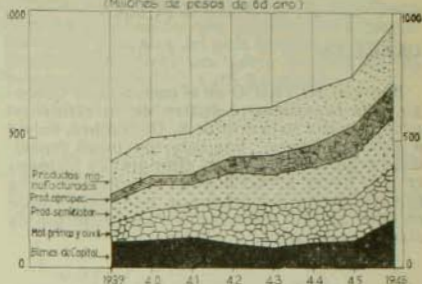
Acompañamos un cuadro con el movimiento de las importaciones y exportaciones por países durante 1946, con indicación, en cada caso, de los saldos favorables y desfavorables.

En el movimiento de las exportaciones se

Comercio exterior

Composición de las importaciones

(Millones de pesos de 66 oro)



observa un marcado resurgimiento de las adquisiciones hechas por los países europeos, muchos de los cuales figuran entre los principales países compradores. Así, vemos que por orden de importancia los mayores compradores han sido Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Argentina, Italia, Brasil, Suecia, Egipto, Holanda, Grecia y España.

Nuestras importaciones han provenido principalmente de Estados Unidos, Perú, Argentina, Brasil, Gran Bretaña, Curazao, Cuba y Suecia.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

POR PAISES

(Datos de la Superintendencia de Aduanas)

(Incluido numerario y metales preciosos, en millones de pesos oro)

	Importaciones 1946	Exportaciones 1946	Saldos
Argentina	139,1	85,4	+ 53,7
Bélgica	1,6	9,4	+ 7,8
Bolivia	0,0	25,3	+ 24,4
Brasil	54,0	44,7	+ 10,2
Canadá	9,8	0,3	+ 9,5
Colombia	1,5	11,3	+ 9,8
Cuba	51,4	29,8	+ 1,6
Curazao	36,8	0,6	+ 36,2
Checoslovaquia	—	4,9	+ 4,9
Ecuador	—	5,4	+ 5,4
Egipto	8,3	5,3	+ 3,0
Francia	—	31,1	+ 31,1
Grecia	4,4	2,7	+ 1,7
Estados Unidos	383,9	407,5	+ 23,6
Filipinas	—	2,2	+ 2,2
Gran Bretaña	3,4	83,0	+ 87,5
Holanda	33,1	148,3	+ 84,2
India	0,8	20,1	+ 19,3
Italia	6,3	7,4	+ 1,1
Japón	4,8	57,5	+ 47,7
México	7,3	1,5	+ 5,8
Noruega	2,7	0,8	+ 1,9
Paraguay	0,2	5,8	+ 5,6
Perú	153,8	20,8	+ 133,0
Polonia	—	4,1	+ 4,1
Portugal	1,7	6,6	+ 4,9
Puerto Rico	—	2,7	+ 2,7
Rumanía	24,1	35,4	+ 10,3
Suecia	15,2	11,8	+ 3,4
Suiza	1,9	5,4	+ 3,5
Uruguay	0,2	5,2	+ 5,0
Venezuela	—	13,0	+ 13,0
Otros países	3,6	—	+ 3,6
Totales	953,6	1.113,7	+ 160,1

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

CEREALES

El precio del TRIGO en el mercado de Chicago, que experimentó dentro de su alto nivel una pequeña baja a fines de Diciembre, volvió a subir en Enero. Las informaciones repetidas respecto a la escasez mundial de alimentos que hacen prever buenas perspectivas para la exportación del producto, han contribuido en gran parte a provocar la nueva reacción de alza de los precios.

TRIGO

	Chicago	Buenos Aires
	Dólares amer.	Nac. arg. por
	por bushel	qq. métr.
31 de En. de 1946.....	1.80 1/2	16.35
16 de Dic. de 1946.....	2.14	15.00
31 de Dic. de 1946.....	2.12 1/2	8/c
15 de En. de 1947.....	2.18 1/2	—
31 de En. de 1947.....	2.14 1/2	—

El MERCADO INTERNO del trigo continuó perturbado durante Enero. La oferta de este cereal fué muy reducida y a precios superiores al oficial. La escasez de trigo que se viene observando desde hace tiempo y que no ha podido ser contrarrestada sino en parte con la internación de una partida de 200.000 quintales adquirida en la Argentina por el Instituto de Economía Agrícola, ha llegado a provocar una difícil situación a la industria molinera y del pan. La industria molinera ha manifestado que se encuentra incapacitada para atender el abastecimiento de harina debido a que no puede procurarse el trigo al precio oficial, y, a su vez, los industriales del pan han comunicado que puede producirse una escasez de este artículo, ya que no consiguen harina al precio oficial y no pueden continuar elaborando pan para venderlo al precio que se les fijó a comienzos de Enero, tomando por base el precio oficial de la harina.

El Instituto de Economía Agrícola nombró a fines de Enero una comisión especial para que estudie en conjunto los problemas del trigo, harina y pan en todos sus aspectos y busque una solución satisfactoria.

El Gobierno entretanto ha determinado formar un poder comprador de trigo por intermedio del Instituto de Economía Agrícola, para lo cual este organismo contará hasta con cien millones de pesos mediante el descuento de letras en el Banco Central, a lo que está facultado por disposiciones de leyes vigentes. También se tiene el propósito de importar de la Argentina 1.000.000 de quintales de trigo para cubrir el déficit de la producción del presente año.

Anotamos a continuación la escala de precios fijada para los trigos libres en las bases que se indican por el Reglamento de Precios y Condiciones para las transacciones de trigo de la cosecha 1946-1947 que fué aprobado por

el Instituto de Economía Agrícola y publicado con fecha 22 de Enero en el «Diario Oficial».

	Base Ñuñoa	Base Talcabua- no y Lebu	Base Valdivia	Base Pro. Montt
Diciembre 1946.....	\$ 232.00	\$ 220.20	\$ 217.60	\$ 215.00
Enero-Febrero 1947.....	232.00	220.20	217.60	215.00
Marzo 1947.....	234.00	222.20	219.60	217.60
Abril 1947.....	236.00	224.20	221.60	219.60
Mayo 1947.....	237.00	225.20	223.60	220.60
Junio 1947.....	238.00	226.20	225.60	221.60
Julio 1947.....	241.00	229.20	228.60	224.60
Agosto 1947.....	241.00	229.20	228.60	224.60
Septiembre-Novbre. 1947.....	242.00	230.20	227.60	223.60

En el MERCADO INTERNO se advirtió poca demanda por los pequeños saldos disponibles de AVENA de la cosecha pasada. En cambio comenzaron con buen interés las transacciones sobre lotes de la nueva cosecha con precios de alza. La demanda de CEBADA continuó activa y se registraron también alzas en las cotizaciones de este producto.

AVENA

	Chicago	Buenos Aires
	Dólares amer.	Nac. arg. por
	por bushel	qq. métr.
31 de Dic. de 1945.....	0.77 1/2	17.90
29 de Nov. de 1946.....	0.80 1/2	18.40
16 de Dic. de 1946.....	0.85 1/2	19.00
31 de Dic. de 1946.....	0.73 1/2	18.00

CHACARERIA

Poco interés por adquirir los reducidos saldos disponibles de la cosecha pasada de FREJOLEs se observó durante Enero. Los precios de estos productos, tanto de las variedades de exportación como de consumo interno, se resintieron por esta falta de mercado y experimentaron, en general, una declinación. Los precios de las LENTEJAS también bajaron, especialmente a fines de mes en que se advirtió cierta presión de venta de parte de los tenedores del producto. Las cotizaciones del MAIZ, de los GARBANZOS, de las ARVEJAS en su variedad «petit pois verde» y de las papas subieron en este mes.

El Instituto de Economía Agrícola aprobó en Enero los contingentes de exportación de ciertos productos agrícolas como cereales, cáñamo, leguminosas, frutas, papas. Las cantidades exportables se han determinado teniendo especial consideración a que su salida no perturbe en manera alguna el amplio abastecimiento del mercado interno.

ESTADISTICA DE PRECIOS

El cuadro inserto en la página siguiente contiene las estadísticas referentes a los precios de los productos del país.

Para el año 1947 el Comisariato de Subsistencias y Precios ha fijado por decreto que lleva fecha 22 de Enero los precios máximos que anotamos a continuación para los productos que se indican, al por mayor, puestos

PRECIOS DE PRODUCTOS DEL PAÍS
(En peso)
(Según Estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1946		1947	
		Enero 31	Diciembre 31	Enero 15	Enero 31
Trigo					
Blanco, centro, corriente, ...	100 Kils. a. saco Ñañoa	190,—	238,—	233,—	236,—
Avena					
Robia revuelta, ...	100 Kils. c. saco, b. Talcahuano	118,—	173,—	175,—	190,—
Stormking 1.ª, ...	100 Kls. c. saco en Tal.	146,—	192,—	197,—	204,—
Cebada					
Del país, tipo exportación, ...	100 Kils. c. saco en pt.	159,—	211,—	213,—	230,—
Chevalier, ...	" " " " " "	199,—	237,—	246,—	253,—
Maíz					
Amarillo, ...	100 Kils. c. saco, bodega Santiago, ...	207,—	279,—	286,—	295,—
Colorado, ...	100 Kls. " " " "	207,—	286,—	286,—	294,—
Frejoles					
Cocorrones, ...	100 Kils. c. saco, pt.	536,—	716,—	730,—	720,—
Caballeros, ...	" " " " " "	—	—	—	—
Triguitos, ...	" " " " " "	409,—	635,—	654,—	654,—
Pallares, ...	" " " " " "	580,—	803,—	807,—	807,—
Milagos, ...	" " " " " "	453,—	767,—	753,—	747,—
Red Kidney, ...	" " " " " "	490,—	890,—	822,—	768,—
Red Mexican, ...	" " " " " "	400,—	680,—	720,—	678,—
Araucanos reg., ...	" " " " " "	434,—	493,—	500,—	488,—
Frutillas, ...	" " " " " "	449,—	525,—	535,—	543,—
Arroz, ...	" " " " " "	419,—	661,—	675,—	679,—
Bayos reg., ...	" " " " " "	420,—	565,—	503,—	495,—
Burritos claros, ...	" " " " " "	520,—	725,—	715,—	680,—
Arroz					
Nac. c. cáscara	100 Kils. c. saco Ala.	148,—	243,—	243,—	243,—
Lentejas					
Lenteja 6 mm., ...	100 Kils. c. saco, pt.	480,—	648,—	644,—	615,—
Garbanzos					
Grandes, ...	100 Kils. c. saco, pt.	608,—	763,—	817,—	833,—
Regulares, ...	" " " " " "	547,—	603,—	632,—	657,—
Arvejas					
Petit pois, verdes, ...	100 Kils. c. saco b. Corral, Lebu o Talcah.	322,—	417,—	416,—	433,—
Blancas					
Grano de oro, ...	100 Kils. " " " "	290,—	442,—	436,—	442,—
Papas					
Amarillas 1.ª clase, ...	100 Kils. " " b. Stgo.	53,—	184,—	229,—	270,—

bodega Santiago por los 100 kilogramos, con saco y al detalle por kilogramos al público consumidor.

		Mayor	Menor
CEBADA:			
Inglés o Alemana, ...	\$	240	2 90
Del país, cerveza, ...		230	2 70
Del país, exportación, ...		210	2 50
Forrajera, ...		210	2 50
AVENA:			
Forrajera corriente, ...		192	2 30
Robia pura, ...		240	2 40
Blanca y negra, ...		214	2 60
Stormking, de primera, ...		236	2 80
Stormking, de segunda, ...		225	2 70
FREJOLIS:			
Araucanos, ...		470	5 60
Bayos, grandes y regulares, ...		470	5 60
Frutilla, ...		537	6 40
Burritos, ...		604	7 20
Cocorrones, ...		670	8 00
Otras variedades de consumo interno, ...		470	5 60
MAÍZ:			
Colorado y amarillo, ...		250	3 00
LENTEJAS:			
Corrientes, ...		511	6 20
GARBANZOS:			
Chicos, ...		366	6 80
PASTO APRENSADO:			
Añalla, 1.ª corte, ...		65	0 80
Añalla, 2.ª corte, ...		76	0 90
Añalla, 3.ª corte, ...		84	1 00
PAPAS:			
De consumo, ...		170	2 10
Semillón, ...		120	1 30
CURAGUILLA:			
En rama, ...	\$	210	46 kilos.

Se entiende por venta al por mayor la unidad de un saco de 80 kilos, incluyendo el envase.

Estos precios, como lo indicamos, rigen para Santiago, debiendo los Comisarios departamentales y locales del país fijarlos en sus respectivas jurisdicciones sobre la base de los precios establecidos para Santiago.

B. VINOS

El mercado de los vinos se mantuvo en general poco activo en Enero, los precios continuaron declinando en la primera quincena, pero experimentaron cierta reacción de alza a fines del mes.

PRECIOS DE VINOS

(Pesos por litro de 12 grados, puesto estación)
(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1946		1947	
	Enero 31	Dic. 31	Enero 15	Enero 31
San Javier				
Burdos, ...	1.80	4.875	4.70	5.30
Semillón, ...	2.15	5.125	4.95	5.20
País, ...	1.65	4.65	4.50	4.80
Talca				
Burdos, ...	1.95	5.20	5.00	5.375
Semillón, ...	2.10	5.20	5.25	5.375
Lontué				
Burdos, ...	2.00	5.15	5.05	5.45
Semillón, ...	2.225	5.25	5.20	5.45
Sauvignon, ...	—	5.25	—	—
Santiago				
Burdos, ...	2.50	5.85	5.75	5.80
Semillón, ...	2.75	6.00	5.75	5.80

C. GANADERIA

En el año 1946 aumentó el movimiento de los animales rematados en las ferias del país, por lo que respecta a bueyes y torunos, novillos y porcinos. Se remataron en este año 111.502 bueyes y torunos en comparación con 90.451 en 1945; 182.066 novillos contra 161.402 en 1945 y 138.379 porcinos en comparación con 136.411 en el año anterior. A pesar de este aumento, el movimiento de los remates en las ferias ha sido bastante más reducido que el registrado de 1939 a 1942. Los remates de va-

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO

(en pesos por kilo vivo)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes 700 kilos	Novillos 500 kilos	Vacas 450 kilos
1945 Diciembre, ...	4.77	5.48	4.59
1946 Enero, ...	4.57	5.30	4.57
Febrero, ...	4.55	5.20	4.45
Marzo, ...	4.80	5.37	4.73
Abril, ...	4.77	5.38	4.75
Mayo, ...	4.69	5.29	4.60
Junio, ...	4.95	5.52	4.81
Julio, ...	5.31	5.96	5.24
Agosto, ...	5.87	6.33	5.78
Septiembre, ...	6.19	7.595	6.55
Octubre, ...	—	—	—
Noviembre, ...	5.35	6.54	5.37
Diciembre, ...	5.43	6.39	5.07

cas continuaron disminuyendo, de 163.480 vacas rematadas en 1945 se redujeron a 151.903 en 1946 y asimismo los remates de ovejunos bajaron de 568.524 cabezas en 1945 a 536.420 en 1946.

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS

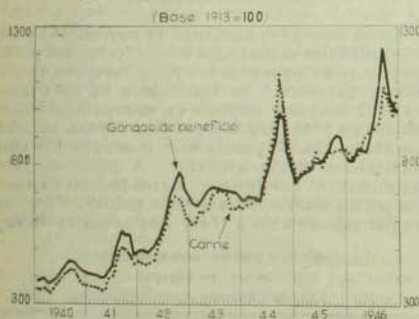
Animales rematados

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Ovejunos	Porcinos
1939	133.696	202.082	175.938	536.929	104.237
1940	126.611	196.694	174.624	568.194	120.531
1941	126.611	203.203	170.932	614.753	164.355
1942	124.233	183.206	178.393	571.355	172.187
1943	98.618	164.416	174.042	592.354	150.199
1944	86.003	166.569	164.343	539.901	141.958
1945	90.451	161.402	163.480	568.524	136.411
1946	111.502	182.066	151.903	536.420	138.379
1945 Diciembre	7.791	18.151	14.060	57.449	7.222
1946 Enero	8.198	18.154	13.287	53.937	6.187
Febrero	8.898	11.809	11.297	45.763	7.872
Marzo	8.098	16.727	13.649	64.883	10.338
Abril	9.019	17.310	15.480	40.983	13.951
Mayo	9.297	14.776	13.943	38.480	17.233
Junio	9.055	12.740	12.731	40.888	18.981
Julio	11.237	14.731	12.905	39.099	16.787
Agosto	14.687	16.255	11.873	24.439	15.167
Septiembre	9.343	14.308	9.459	25.594	9.787
Octubre	9.339	14.448	12.960	63.081	8.456
Noviembre	7.677	16.211	14.680	61.930	7.560
Diciembre	7.347	14.759	11.674	47.553	6.263

Los precios de la ganadería de acuerdo con los índices que calcula la Dirección General de Estadística volvieron a experimentar un aumento en 1946. El promedio del índice del ganado de beneficio acusa este año un alza de 16,1% sobre su nivel en 1945 y el de la carne en matadero ha subido en 14%.

Índices de precios al por mayor del ganado y de la carne



Las curvas del gráfico inserto a continuación indican las fluctuaciones mensuales de estos dos índices entre los años 1940 y 1946.

D. LANA

La demanda de lana en el mercado interno fué más activa en Enero, lo que ocasionó una nueva reacción favorable de los precios que han alcanzado niveles superiores a todos los registrados anteriormente.

Nuestra Agencia en Punta Arenas informa que la esquila, que comenzó a realizarse entre el 26 de Diciembre y el 1.º de Enero en Magallanes, no dará resultados tan satisfactorios, ni en peso ni en calidad, a la del año precedente en que se alcanzó un record de producción. En parte se atribuye esta disminución de producción a que los animales que el año pasado fueron esquilados muy tarde porque se demoraron las faenas a causa de la tardanza en llegar a arreglar los convenios con los obreros, sólo tendrán este año la lana de 10 meses sobre el lomo. La mecha por esta razón será más corta y hará disminuir el rendimiento aproximadamente en un 5%.

El precio término medio obtenido ha sido de \$ 19,56 por kilogramo. Lanas del año pasado no quedan por haber sido vendido todo el producto, especialmente a los Estados Unidos. Para la actual esquila este país figura, al igual que el año pasado, como el principal comprador.

PRECIOS DE LA LANA

(Según estadística del Banco Central)

FECHAS	Lana en el país enfardada, puesta en estaciones (en pesos por 100 kls.)
1937 Promedio	1.222
1938	789
1939	608
1940	785
1941	1.025
1942	1.080
1943	1.041
1944	1.083
1945	1.309
1946	1.425
1946 Enero	1.384
Febrero	1.390
Marzo	1.383
Abril	1.400
Mayo	1.385
Junio	1.370
Julio	1.433
Agosto	1.466
Septiembre	1.474
Octubre	1.477
Noviembre	1.462
Diciembre	1.481
1947 Enero	1.552

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

DIRECTORIO

Por Decreto de Hacienda N.º 561, de 5 de Febrero último, ha sido designado Director del Banco en representación del Gobierno (acciones clase A) el señor Angel Gurrello Gallo, por el período legal que expira el 31 de Diciembre de 1949.

El Decreto citado deja sin efecto el nombramiento que se había hecho para el mismo cargo, del señor Pedro Castelblanco Agüero, debido a que, por encontrarse ausente del país, no ha podido asumir sus funciones.

TASAS DE DESCUENTO E INTERES

El 31 de Enero la lista de tasas de interés que se hallan en vigencia para las operaciones de crédito del Banco Central es la siguiente:

TASAS ACORDADAS POR EL DIRECTORIO:

Descuentos al público.....	6 %
Redescontos a bancos accionistas.....	4 1/2 %
Redescontos a la Caja de Crédito Agrario a no más de 90 días.....	4 1/2 %
Descuentos de letras a no más de 180 días giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero (Art. 1.º Ley 6.237).....	4 %
Descuentos al Instituto de Crédito Industrial.....	4 %
Operaciones con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (Leyes 5.185 y 6.824) a plazos no mayores de 90 días.....	3 %
Descuentos de letras giradas y pagaderas en dólares en que interviene la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.....	2 %

TASAS LIGADAS A LA DE REDESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS POR DISPOSICIONES LEGALES:

Redescontos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6.811).....	5 %
Operaciones garantidas con Vales de Prenda (Ley 5.069).....	4 1/2 %
Préstamos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6.811).....	4 1/2 %
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley 182).....	4 1/2 %
Descuentos a las Cooperativas Agrícolas (Ley 4.531).....	4 1/2 %
Préstamos a las Cooperativas de Consumo (Ley 7.397).....	4 1/2 %

TASAS FIJADAS POR EL DIRECTORIO DENTRO DE UN MAXIMO LEGAL:

Operaciones con la Caja de Crédito Minero e Institutos de Fomento Mijero e Industrial de Tarapacá y de Antofagasta (Art. 1.º y 2.º Ley 6.237).....	4 %
Préstamos al Fisco hasta \$ 100.000.000 (Ley 8.368).....	4 %
Operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización Agrícola (Leyes 5.185 y 6.824).....	3 %
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5.398).....	3 %
Préstamos al Fisco (Leyes 5.296, 6.237 y 6.334).....	1 %
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 7.144).....	1 %
Descuento de letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Ley 7.140).....	1 %
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario para Cooperativas de Pequeños Agricultores (Leyes 6.382 y 6.824).....	1 %

TASAS IMPUESTAS POR LEYES:

Préstamos y descuentos al Instituto de Economía Agrícola (Ley 6.241).....	3 %
Préstamos y Descuentos a la Caja de Crédito Minero (Ley 7.092).....	2 1/2 %
Redescuento de pagarés fiscales a la Caja Nacional de Ahorros y Bancos Comerciales (Leyes 6.334 y 6.640).....	2 %
Préstamos a la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000 (Leyes 5.185 y 6.824).....	2 %
Descuentos a la Caja de Amortización de letras aceptadas por la Tesorería General de la República (Ley 7.200).....	1 %
Préstamos a la Caja de Crédito Hipotecario (Art. 55, Ley 7.123).....	1 %
Préstamos a la Caja de Crédito Agrario (Ley 8.145).....	1 %

VALOR DE LAS ACCIONES

La cotización de las acciones del Banco Central se había mantenido desde Noviembre de 1945 en 2.000 pesos. En la segunda semana de Enero sufrió un brusco descenso a 1.500 pesos, pero posteriormente ha reaccionado a 1.800 pesos.

COLOCACIONES Y OBLIGACIONES

En el curso del mes de Enero, hasta el día 21, las COLOCACIONES en moneda corriente del Banco Central experimentaron una sensible disminución relacionada con el menor volumen de redescontos de los bancos comerciales. Sin embargo, en la última semana del mes se produjo de nuevo un aumento en las operaciones del Banco, en forma que el día 28 quedaron en un total de 2.527,2 millones de pesos, que es inferior en sólo 30,3 millones al de fines de Diciembre.

BANCO CENTRAL

Colocaciones en moneda corriente
(En millones de pesos)

FECHAS	Redescontos a Bancos accionistas	Descuentos al público	Préstamos al Instituto de Fomento	Préstamos al Fisco y Repart. Gubern.	Otros préstamos (1)	TOTAL
Febr. 1.º 1944	282,1	83,5	493,1	716,3	349,7	1.924,7
Enero 30 1945	321,5	116,6	515,7	710,2	318,8	2.010,8
» 29 1946	336,6	137,3	234,6	701,2	247,5	1.652,2
Dic. 3 1946	548,4	181,9	292,5	978,4	519,5	2.520,7
» 10 »	444,9	184,9	292,6	978,4	516,0	2.416,8
» 17 »	435,6	182,0	292,2	978,4	485,1	2.383,3
» 24 »	733,7	195,6	295,0	828,4	508,7	2.561,4
» 31 »	636,0	194,4	295,5	823,7	607,9	2.557,5
Enero 7 1947	634,5	183,3	295,7	823,7	588,6	2.525,8
» 14 »	555,4	183,6	293,6	823,7	603,3	2.459,6
» 21 »	479,4	180,3	294,5	823,7	590,2	2.368,1
» 28 »	659,9	182,4	297,2	823,7	564,0	2.527,2

(1) Préstamos con garantía de productos—Warrants—Ley 5.069. Préstamos: A Instituciones Hipotecarias; a la Industria Salitrera, Leyes 5.185, 5.307 y 5.350; a la Caja de Previsión de Empleados Particulares y de Crédito Popular, D. L. 182 y Ley 5.398; a la Caja Autónoma de Amortización, Ley 7.144; al Instituto de Economía Agrícola, Ley 6.421; y, a cooperativas de consumo, Ley 7.397. Redescontos y préstamos a la Caja Nacional de Ahorros y descuentos de letras a cargo de los FF. CC. del E.

Se da mayor detalle en la tapa posterior de este Boletín.

El total de BILLETES EMITIDOS Y DEPÓSITOS constituidos en el Banco Central (Obligaciones) ha disminuido, entre el 31 de Diciembre y el 28 de Enero, en solamente 7,4 millones de pesos, quedando en un monto de 4.229,5 millones.

BANCO CENTRAL

Obligaciones en moneda corriente
(En millones de pesos)

FECHAS	Bancos Accionistas	DEPÓSITOS			BILLETES EMITIDOS	TOTAL
		Público	Fisco y Repart. Públicas	Caja de Amortización		
Febr. 1.º 1944	342,8	91,1	51,9	12,6	2.260,1	2.761,5
Enero 30 1945	455,9	101,4	98,6	8,0	2.516,0	3.179,9
» 29 1946	554,5	131,9	59,6	17,1	2.798,4	3.556,5
Dic. 3 1946	614,2	149,0	66,2	34,0	3.338,0	4.201,4
» 10 »	584,2	107,5	90,4	20,9	3.291,5	4.094,5
» 17 »	555,7	111,4	56,1	16,4	3.317,9	4.055,5
» 24 »	825,3	124,7	55,9	18,2	3.572,2	4.299,3
» 31 »	455,6	148,1	40,7	27,7	3.564,8	4.236,9
Enero 7 1947	510,6	146,0	43,4	21,9	3.599,3	4.233,0
» 14 »	519,1	155,4	46,7	36,9	3.403,1	4.161,2
» 21 »	445,2	163,6	45,7	18,1	3.302,8	4.075,4
» 28 »	614,2	146,7	52,4	11,0	3.407,0	4.229,5

(*) Comprende las partidas «Público», «Caja Nacional de Ahorros» y «Tratados de Compensación».

MEDIO CIRCULANTE

Por la misma causa indicada en nuestro Boletín anterior, o sea, debido al incremento de las operaciones de crédito del Banco Central, el total del CIRCULANTE EMITIDO por esta institución experimentó un nuevo aumento, entre las quincenas expiradas el 8 de Diciembre de 1946 y el 5 de Enero de 1947, de 144,2 millones de pesos, alcanzando la alta suma de 4.362 millones.

Tanto el monto de este aumento como también la suma de 54,9 millones de pesos en que descendieron las existencias en las empresas bancarias, pasaron a incrementar el circulante en poder del público. Así, el total de éste aumentó en 199,1 millones de pesos, quedando en 3.365,9 millones, y las existencias en las cajas bancarias declinaron a 996,1 millones.

MEDIO CIRCULANTE

(En millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL			TOTAL DINERO CIRCULANTE		
	Total	En las (1) bancas	En el público (2)	Libre circulación (3)	Dinero giral (4)	Total
1944 Dic. 27 (43)-Ene. 9	2.802	625	2.177	78	2.034	3.575
1945 * 25 (44) * 7	3.197	683	2.514	79	2.316	6.387
1946 * 24 (45) * 6	3.661	822	2.839	77	2.653	4.982
1946 Sept. 2-Sept. 15	4.103	992	3.111	76	2.891	6.015
* Sept. 16-Sept. 29	4.077	996	3.081	76	2.838	6.019
* Sept. 30-Oct. 13	4.108	997	3.109	76	2.854	5.981
* Oct. 14-Oct. 27	4.046	1.087	2.959	79	2.748	6.427
* Oct. 28-Nov. 10	4.156	1.083	3.073	74	2.908	6.482
* Nov. 11-Nov. 24	4.126	1.130	2.996	74	2.830	6.463
* Nov. 25-Dic. 8	4.218	1.051	3.167	75	2.931	6.297
* Dic. 9-Dic. 22	4.139	1.035	3.105	75	2.887	6.331
* Dic. 23-Ene. 5 (47)	4.362	996	3.366	77	3.128	6.096

(1) Lo constituyen los billetes y monedas emitidos por el Banco Central y los depósitos a la vista en moneda corriente constituidos en esta institución.—(2) Comprende a los bancos comerciales, la Caja Nacional de Ahorros y la Caja de Crédito Popular.—(3) Se calcula eliminando del total las existencias en las empresas bancarias.—(4) Es el circulante «En el público» menos «los depósitos de éste en el Banco Central. Representa, por lo tanto, los billetes y monedas de circulación que se encuentran en las carteras de los particulares y en las cajas de las empresas comerciales e industriales, como también en las instituciones de fomento, hipotecarias y de previsión.—(5) CUPRAS RECTIFICADAS A PARTIR DEL BOLETÍN N.º 208. Comprende los depósitos en cuentas corrientes en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros, con eliminación de los depósitos mantenidos por estas instituciones entre sí.

Por otra parte, los billetes y monedas en libre circulación subieron entre los mismos periodos en 1946, 2 millones de pesos, llegando a un total de 3.127,6 millones, pero simultáneamente disminuyó el «dinero giral» en 200,4 millones, bajando a un monto de 6.096,3 millones. En consecuencia, el TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE, que lo forma el conjunto de ambas partidas, experimentó una leve declinación de sólo 4,2 millones de pesos, quedando en 9.223,9 millones.

Durante 1946, el tren de ascenso que ha seguido caracterizando al «Circulante emitido por el Banco Central», ha sido más intenso que en los dos años anteriores. Las causas de este aumento quedaron explicadas en la página 269 de nuestro Boletín N.º 226, al

hacer referencia al crecimiento de las «Obligaciones» del Banco en el último año. Estas causas pueden resumirse en la expansión de las colocaciones y la adquisición de pagarés de la Corporación de Fomento, para proporcionar divisas a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, mientras que contrarrestaron parte del monto de esas emisiones los rescates de circulante que significaron las ventas de cambios internacionales y el aumento del capital y reservas del Banco.

En el cuadro insertado a continuación se indican los aumentos anuales que ha tenido desde 1931 el circulante emitido por el Banco Central y sus respectivos porcentajes.

CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL

	A fines de cada año (Millones pesos)	Aumento anual	Intensidad de aumento
1930	393,8	—	—
1931	429,6	36,8	9,4%
1932	788,3	358,7	83,5%
1933	873,9	85,6	10,9%
1934	877,1	3,2	0,4%
1935	910,5	33,4	3,8%
1936	951,9	41,4	4,5%
1937	1.022,7	70,8	7,4%
1938	1.082,9	60,2	5,9%
1939	1.222,4	139,4	12,9%
1940	1.416,5	194,1	15,9%
1941	1.743,9	327,4	23,1%
1942	2.207,6	463,7	26,6%
1943	2.802,3	594,7	26,9%
1944	3.196,5	394,2	14,1%
1945	3.661,3	464,8	14,5%
1946	4.362,0	700,7	19,1%

El cuadro que sigue presenta los promedios diarios desde el año 1938, de los mismos rubros del cuadro insertado más arriba con datos quincenales. La observación de mayor interés que se desprende de estos promedios, es el paralelismo en que se desarrollan.

La parte que se encuentra en poder del público del total del «Circulante emitido por el Banco Central», continúa abarcando aproximadamente las tres cuartas partes de éste. A su vez, los billetes y monedas en libre circulación representan una tercera parte del «Total del dinero circulante», pero después del año 1942 se nota una ligera declinación en esta equivalencia.

También existe una manifiesta proporción entre el circulante emitido por el Banco Central y el total del dinero circulante, de aproximadamente uno a dos. Empero, en 1946 se observa un crecimiento levemente mayor en este último, a causa de la creación de dinero giral por parte de las instituciones bancarias.

PROMEDIOS (millones de pesos)	EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL			TOTAL DINERO CIRCULANTE		
	Total	En las insts. bancarias	En el público % del total	Libre circulación % del total	Dinero giral	Total
1938	1.011	364	67,7	65,0	610	1.362
1939	1.354	340	81,4	79,3	741	1.533
1940	1.495	338	96,7	74,4	882	1.870
1941	1.725	387	1.198	74,6	1.065	2.074
1942	1.979	451	1.528	77,2	1.157	2.400
1943	2.379	625	1.954	75,8	1.815	2.446
1944	2.964	693	2.270	79,6	2.097	2.969
1945	3.192	775	2.517	76,5	2.328	3.493
1946	3.906	963	2.943	75,3	2.721	5.743

B. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES

Entre principios de Diciembre y de Enero, debido a la disminución de los depósitos constituidos en los bancos comerciales y a pesar del importante aumento de los redescuentos en el Banco Central, el total de los fondos de ENCAJE de estas instituciones sufrió una reducción de 74,8 millones de pesos, bajando a un monto de 1.114,5 millones.

Por la misma razón, la cuota de ENCAJE MINIMO LEGAL se redujo en 76,6 millones de pesos, quedando en 956,4 millones. El margen de EXCEDENTE experimentó una leve alza a 158,1 millones.

ENCAJE DE LOS BANCOS COMERCIALES

(Promedios diarios en millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Encaje Legal mínimo	ENCAJE EFECTIVO					Exce- dente
		Billetes y monedas (1)	Depos. Banco Central (2)	Docu- mentos Ley 5.185 (3)	Docu- mentos Ley 6.640 (4)	Total	
1944 Dic. 27 (43)-Ene. 9	574	175	334	25	134	668	94
1945 Dic. 23 (44)-Ene. 7	644	206	352	48	128	729	85
1946 Dic. 27 (45)-Ene. 6	809	229	471	46	125	871	62
1946 Sept. 2-Sept. 15	1.028	326	528	150	123	1.127	105
" 16-Sept. 29	992	331	514	150	123	1.118	122
" 30-Oct. 13	986	329	542	149	123	1.145	157
" 14-Oct. 27	1.069	339	609	150	123	1.221	152
" 28-Nov. 10	1.081	324	633	149	123	1.229	148
" 11-Nov. 24	1.078	350	642	150	122	1.273	195
" 25-Nov. 8	1.033	343	574	150	122	1.180	156
" 9-Dic. 22	1.010	358	521	149	122	1.150	140
1947 Dic. 23 (46)-Ene. 5	956	361	482	149	122	1.114	158

(1) Se incluye una pequeña partida en oro sellado chileno.

(2) Documentos de crédito visados por el Banco Central y descontados sin responsabilidad por los bancos comerciales. Pueden incluirse en el encaje hasta un máximo equivalente al 25% del encaje mínimo legal.

(3) Préstamos otorgados al Fisco en virtud de la Ley de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento a la Producción. La autorización para conceder nuevos préstamos de esta clase caducó en Abril de 1945.

Los promedios diarios de la situación de encaje de los bancos comerciales en el año 1946 pueden observarse en el cuadro siguiente.

BANCOS COMERCIALES

(Promedios diarios en millones de pesos)

PERIODOS	ENCAJE EFECTIVO					ENCAJE MINIMO LEGAL	EXCE- DEN- TE
	Billetes y monedas	Depositos en Banco Central	Docu- mentos Ley 5.185	Docu- mentos Ley 6.640	Total		
1938	109	212	55	—	376	289	87
1939	111	181	50	63	405	306	99
1940	120	160	45	125	450	352	98
1941	138	179	32	133	482	384	98
1942	148	219	21	133	521	428	93
1943	161	262	37	135	595	517	153
1944	179	394	38	128	739	634	105
1945	211	435	48	126	820	729	91
1946	275	555	100	124	1.054	953	101

El promedio que acusa el ENCAJE total revela un importante incremento de 234,4 millones de pesos en relación con el correspondiente a 1945. Este incremento se registra en su mayor parte en los depósitos mantenidos

por los bancos en el Banco Central y en sus existencias de billetes y monedas, o sea en las disponibilidades reales de caja. La parte del encaje constituida con documentos de crédito subió en 49,2 millones.

Cabe anotar que durante el año 1946 el nivel medio de los redescuentos presentados por los bancos comerciales al Banco Central fué de 433,8 millones de pesos, cantidad que supera en 130,9 millones el nivel del año anterior.

El ENCAJE MINIMO LEGAL revela también, entre sus promedios de 1945 y de 1946, un aumento de 223,7 millones de pesos. Al mismo tiempo, el margen de EXCEDENTE ha subido en 10,7 millones, acusando un promedio de 101,4 millones que es muy parecido a los registrados desde 1938, con la sola excepción del correspondiente al año 1943.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Otra disminución se ha producido durante Diciembre en las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales, de 234,4 millones de pesos, que las ha reducido a un total de 6.534,9 millones. Esta disminución se registra principalmente en los créditos directos al público, los que con una baja de 258,7 millones, quedaron en un monto de 6.336,7 millones. En cambio se observan aumentos, aunque moderados, en algunos rubros, como en el de créditos a Reparticiones Gubernativas, que subió de 18,7 a 43,8 millones, y en el de «Otras instituciones» que aumentó de 9 a 18,3 millones.

La mayor parte de la citada reducción de las colocaciones corresponde a operaciones de los bancos nacionales y principalmente de los documentos descontados.

También en los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en los bancos comerciales se ha producido nuevamente durante Diciembre una disminución de extraordinaria intensidad, por 337,4 millones de pesos, con lo que han bajado a un total de 5.712,6 millones. De esta disminución sólo 72,4 millones corresponden a un menor saldo de los depósitos del público, los que se redujeron a 4.660,4 millones. Las principales bajas se observan en las cuentas de «Otras instituciones» (de 379,7 a 265,6); de Cajas de Previsión (de 299,7 a 237,7); del Fisco, Reparticiones Gubernativas y Municipalidades (de 195,2 a 150); de Instituciones de Fomento (de 95,1 a 62,8); y en otras cuentas por cantidades menores.

En general, la referida disminución afecta por iguales partes a las cuentas a la vista y a plazo, pero se registra en particular en los depósitos constituidos en los bancos nacionales.

En el curso de 1946 las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales mostraron un ininterrumpido tren de alza hasta el mes de Octubre, alcanzando a fines de ese mes su total más alto con 6.891,1 millones de pesos. En los meses de Noviembre y Diciembre se puso en práctica la nueva política de crédito ajustada a los acuerdos sus-

BANCOS COMERCIALES
 (En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1945	1946	
	Diciembre	Noviembre	Diciembre
En Chile:			
Fondos disponibles (*)	679,6	990,4	873,5
Fondos en el exterior:			
Disponibles en Bancos y Corresponsales; En m. extr.	463,0	418,0	460,9
Adeudados a Bancos y Corresponsales:			
En m. extr.	13,9	0,5	0,4
En m. extr.	19,9	4,8	29,4
Colocaciones en m. ch.	5.300,6	6.760,3	6.531,9
Colocaciones en m. extr.	122,3	123,7	121,4
Total de las Colocaciones...	5.422,9	6.893,0	6.656,3
Colocaciones en el público (**)	5.236,7	6.718,3	6.457,4
Inversiones	631,2	579,8	567,0
Depósitos en m. ch.	4.904,8	6.050,0	5.712,6
Depósitos en m. extr.	206,3	194,9	193,0
Total de los Depósitos	5.110,8	6.244,9	5.907,6
Depósitos del público (**)	3.592,7	4.921,8	4.844,7
Capital y Reservas	1.266,5	1.544,7	1.298,3
Redescuentos	445,1	542,7	632,3

El oro y las monedas extranjeras están reducidos a pesos chilenos a los tipos determinados por la Superintendencia de Bancos; hasta Noviembre de 1942 los 100 pesos oro se consideraron a \$ 400 moneda corriente y el dólar a \$ 194,0. Desde Diciembre del mismo año el dólar se consideró a \$ 25 y el oro a \$ 300, pero a partir de Mayo de 1944 este último se convierte a razón de \$ 660. Posteriormente, desde el 31 de Diciembre de 1944 las monedas extranjeras se convierten a base de \$ 31 por dólar.

Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos son netas, es decir, se han descontado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí.

No se han considerado las operaciones tanto del activo como del pasivo, correspondientes a: Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales; ni las Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios, por ser de índole especial.

(*) Para los efectos del encaje legal se consideran además algunos documentos de crédito regidos por la Ley N.° 5185 y los contratos correspondientes al préstamo otorgado al Fisco en virtud de la Ley N.° 6.640 (véase cuadro de "Bancos").

(**) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco, Reparticiones Gubernativas, Municipalidades, Cajas de Ahorro, Instituciones de Fomento, Instituciones de Crédito Hipotecario, Cajas de Previsión, Caja de Amortización, Ferrocarriles del Estado, Beneficencia Pública y otras.

critos por algunos bancos con el Ministro de Hacienda y su resultado ha sido un descenso del saldo de estas operaciones en 356,2 millones, cantidad que sin duda en parte se ha desplazado hacia operaciones de la Caja Nacional de Ahorros.

A pesar de este descenso habido en los últimos meses, el total de las colocaciones de fines de 1946 revela, en relación con el total de fines de 1945, un aumento de 1.234,3 millones de pesos, lo que equivale a un 23,3% que es el más alto porcentaje registrado desde el año 1932.

En los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en los bancos comerciales se observa también un tren de ascenso casi ininterrumpido hasta el mes de Octubre, a fines del cual alcanzaron su punto máximo con 6.449,6 millones de pesos. Durante Noviembre y Diciembre han sufrido una extraordinaria reducción de 737 millones, pero a pesar de ello su total de fines del año supera en 808,1 millones al de fines del año anterior. Este aumento representa una intensidad de 16,5%, que es prácticamente similar a la observada desde 1941, con excepción de la del año 1945.

El cuadro siguiente confirma las observaciones anteriores. En él se detallan los aumentos anuales y las intensidades respectivas, tan-

BANCOS COMERCIALES
 Operaciones en Moneda Chilena

Colocaciones	Depósitos	
	(en millones de pesos)	
Fines de:		
1931	984,1	703,2
1932	927,5	940,1
1933	1.143,1	1.143,3
1934	1.406,3	1.331,9
1935	1.686,3	1.311,9
1936	1.859,6	1.800,0
1937	1.993,9	1.720,5
1938	2.101,5	1.885,4
1939	2.136,4	1.867,2
1940	2.494,2	1.991,3
1941	2.883,6	2.097,2
1942	3.189,8	2.412,3
1943	3.640,5	2.776,6
1944	4.309,2	3.273,1
1945	5.300,6	3.840,8
1946	6.531,9	4.904,5
	6.334,9	5.712,6
	23,3%	16,5%

to de las colocaciones como de los depósitos de los bancos comerciales.

Ahora bien, el aumento de 1946 de las referidas colocaciones se ha producido casi exclusivamente en las operaciones efectuadas directamente con el público. En los depósitos el aumento de las cuentas del público fué de 1.204 millones de pesos, pero parte del monto de este incremento quedó contrarrestado por disminuciones de otras cuentas, en especial de las cajas de ahorro (de 539,7 a 253,2 millones), de previsión (de 319 a 237 millones), y de algunas otras instituciones.

Respecto a la distribución de los créditos clasificados en la forma en que se operan, puede decirse que ha continuado predominando por su alto monto el descuento de letras, pero en 1946 hubo importantes aumentos en los préstamos sobre pagarés y en los avances en cuentas corrientes, según puede verse en el cuadro siguiente.

	1944	1945	1946	Aumentos 1945-46
	(en millones de pesos)			
Descuentos de letras	2.319,4	2.844,1	3.231,5	387,4
Préstamos sobre pagarés	1.255,3	1.503,1	1.925,7	422,6
Avances en cuenta corriente	682,9	899,8	1.283,4	383,6
Otras colocaciones	51,6	35,6	94,3	40,7
Sumas	4.309,2	5.300,6	6.534,9	1.234,3

El aumento habido en los depósitos durante el último año se ha producido exclusivamente en los depósitos a menos de treinta días, ya que las cuentas a plazos mayores han sufrido una leve declinación.

	1944	1945	1946	Variaciones 1945-46
	(en millones de pesos)			
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	2.968,2	3.815,0	4.656,5	+ 841,5
Depósitos a plazo	872,6	1.089,5	1.056,1	- 33,4
Sumas	3.840,8	4.904,5	5.712,6	+ 808,1

Las colocaciones y los depósitos en MONEDAS EXTRANJERAS de los bancos comerciales acusan ciertas disminuciones entre fines de 1945 y de 1946, bajando las primeras de 122,3 a 121,4 millones y los depósitos de 206,3 a 195 millones (US\$ igual \$ 31).

INVERSIONES

El total de las INVERSIONES de los bancos comerciales sufrió una disminución, entre fines de 1945 y de 1946, de 64 millones de pesos, que se registra en especial en el rubro de «Bonos fiscales y municipales», según se detalla en el siguiente cuadro.

	1944 31 Dic.	1945 31 Dic.	1946 31 Dic.	Variaciones 1945-46
(en millones de pesos)				
Bienes raíces:				
Para el servicio de los bancos	113.3	142.3	151.5	+ 9.2
Para otros fines	153.4	150.0	150.0	—
Valores mobiliarios:				
Bonos fiscales y Munic.	20.7	100.8	16.7	- 84.1
Bonos hipotecarios	8.1	6.7	3.4	- 1.7
Acciones del Banco Central	122.1	126.1	138.2	+ 10.6
Otros valores	75.6	83.0	75.7	- 2.3
Muebles, instalaciones y útiles	16.0	18.8	24.7	+ 5.9
	539.3	629.7	565.7	- 64.0

La disminución referida se produjo principalmente a principios del año 1946.

CAPITAL Y RESERVAS

El conjunto del CAPITAL PAGADO de los bancos comerciales quedó a fines de 1946 en un monto de 970,8 millones de pesos, acusando un importante aumento durante el año de 266,8 millones.

Al mismo tiempo, las RESERVAS subieron en 65 millones de pesos, alcanzando un total de 627,5 millones. Este aumento es prácticamente igual al registrado el año 1945.

INTERES CORRIENTE BANCARIO

El cálculo efectuado por la Superintendencia de Bancos para determinar el promedio del interés cobrado por los bancos comerciales en el segundo semestre de 1946, dió como resultado un 9,28%, porcentaje superior en 0,12 puntos al del primer semestre del mismo año, pero inferior en 0,06 al del segundo semestre del año anterior.

El cuadro siguiente muestra los resultados de estos cálculos desde el año 1929.

AÑO	1er. SEMESTRE	2.º SEMESTRE
1929	8.94	9.40
1930	9.30	9.53
1931	9.46	9.60
1932	9.41	8.71
1933	7.81	7.57
1934	7.07	7.21
1935	7.13	7.21
1936	7.23	7.41
1937	7.73	7.96
1938	7.93	8.46
1939	8.31	8.38
1940	8.31	8.43
1941	8.33	8.50
1942	8.64	9.08
1943	8.82	9.01
1944	9.02	9.03
1945	9.08	9.34
1946	9.16	9.28

Para el cálculo en referencia se establece el porcentaje que representa el total de los intereses y comisiones percibidos por los bancos comerciales en todo el semestre, con relación

al promedio diario de las colocaciones durante el mismo periodo.

La determinación del término medio del tipo de interés bancario así efectuada, está regida por la Ley N.º 4.694, de 22 de Noviembre de 1929, y su objeto es fijar el máximo de interés permitido por la ley para los mutuos y para los depósitos regidos por el artículo 2.221 del Código Civil. Las tasas del cuadro anterior surten sus efectos legales en el semestre siguiente al en que ahí aparecen anotadas.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

A la inversa de lo observado para los bancos comerciales, las COLOCACIONES de la Caja Nacional de Ahorros acusan durante Diciembre un aumento de 50,9 millones de pesos, el que en su mayor parte proviene de mayores operaciones con el público.

Los DEPOSITOS constituidos en esta institución reaccionaron de la baja que habían sufrido en el mes anterior con un incremento de 91,4 millones de pesos, del cual corresponden a imposiciones directas del público la cantidad de 62,9 millones.

También se observa un alza en las INVERSIONES, por 55 millones de pesos, que se registra principalmente en el rubro de «Bonos fiscales y municipales».

Los créditos que ha otorgado el Banco Central a esta institución, en especial de acuerdo con la ley N.º 6.811, subieron durante Diciembre en 171,5 millones de pesos. En el mismo mes los FONDOS DISPONIBLES de la Caja se redujeron en 13 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1945	1946	
	Diciembre	Noviembre	Diciembre
Fondos disponibles.....	690.8	527.3	514.3
Depósitos totales.....	3,721.0	4,177.2	4,268.6
Depósitos del público.....	2,686.3	3,146.1	3,209.0
Colocaciones totales.....	2,023.6	2,674.9	2,728.8
Colocaciones en el público.....	1,799.4	2,454.1	2,503.7
Inversiones.....	942.3	1,236.4	1,291.4
Redescuentos, etc., (1).....	—	226.1	391.6

(1) Se incluyen los redescuentos y préstamos efectuados de acuerdo con los artículos 35 y 36 de la Ley N.º 6.811 y los pagarés fiscales cedidos a la Ley N.º 6.640. Todos son créditos otorgados a la Caja Nacional de Ahorros por el Banco Central.

Durante 1946, los aumentos que han experimentado las COLOCACIONES y los DEPOSITOS de la Caja Nacional de Ahorros se han debido casi exclusivamente a operaciones directas con el público. Dichos aumentos, comparados con los de años anteriores, pueden observarse en el cuadro siguiente. Nótese que el alza habida en las colocaciones es la más intensa desde 1934 y supera la registrada en los bancos comerciales. Además, contrariamente a lo sucedido en dichos bancos, su intensidad se acentuó notablemente en los últimos meses del año.

En cuanto al desarrollo de los depósitos, nótese que han aumentado con una intensidad ligeramente menor que los constituidos en los bancos comerciales y también ésta es menos acentuada que la de 1945.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

	Colocaciones		Depósitos	
	(millones de pesos)			
Fines de:				
1931	160,6		357,3	
1932	130,2	30,4	444,2	86,9
1933	178,5	148,3	513,9	139,1
1934	204,6	16,1	676,0	72,7
1935	270,3	24,3	730,4	54,4
1936	334,8	64,5	791,6	61,2
1937	362,7	38,9	1.020,4	234,8
1938	477,4	113,7	1.060,5	34,1
1939	642,3	164,9	1.247,7	187,2
1940	819,3	207,0	1.439,9	107,0
1941	1.023,3	173,0	1.609,6	159,9
1942	1.259,6	237,3	1.975,9	366,3
1943	1.543,6	284,0	2.679,8	703,9
1944	1.811,7	368,1	3.044,8	351,0
1945	2.020,6	306,5	3.721,0	679,2
1946	2.725,8	703,2	4.268,6	547,6

De nuevo se observa que la forma de crédito más usada por la Caja es el préstamo sobre pagaré, aunque durante 1946 han aumentado casi en igual cantidad los descuentos de letras, como lo demuestra el cuadro siguiente.

	1944	1945	1946	Aumentos 1945-46
	(en millones de pesos)			
Descuentos de letras	610,7	671,8	992,0	320,2
Préstamos sobre pagarés	988,9	1.133,7	1.407,6	333,9
Avances en cuenta corriente	137,2	146,8	188,3	41,5
Otras colocaciones	54,9	66,6	72,9	6,3
Sumas	1.811,7	2.020,6	2.725,8	705,2

En la distribución de los depósitos se sigue observando un crecimiento especial de las cuentas corrientes y a la vista de la Sección Comercial y también de los depósitos a plazo de la Sección de Ahorros.

	1944	1945	1946	Variaciones 1945-46
	(en millones de pesos)			
Depósitos en cuenta corriente	1.448,3	1.815,7	2.125,1	+ 309,4
A la vista	122,8	140,9	49,6	- 91,3
Sección de Ahorros:				
A la vista	508,2	601,9	724,1	+ 122,2
A plazo	962,5	1.162,3	1.369,8	+ 207,5
Sumas	3.041,8	3.721,0	4.268,6	+ 547,6

Entre fines de 1945 y de 1946 el total de las INVERSIONES de la Caja Nacional de Ahorros acusa un importante incremento de 349,1 millones de pesos, que corresponde principalmente al rubro de «Bonos fiscales y municipales». En el cuadro siguiente se da un detalle de las cuentas de Inversiones.

	1944	1945	1946	Variaciones 1945-46
	(en millones de pesos)			
Bienes raíces:				
Para su servicio	57,6	76,4	91,8	+ 15,4
Para otros fines	0,9	0,9	4,8	+ 3,9
Valores mobiliarios:				
Bonos fiscales y municipales	681,1	737,0	1.069,7	+ 312,7
Bonos hipotecarios	21,5	26,6	26,4	- 0,2
Otros valores	57,1	51,1	69,1	+ 12,0
Muebles, instalaciones y útiles	20,4	24,3	29,6	+ 5,3
Sumas	838,6	942,3	1.291,4	+ 349,1

Los FONDOS DISPONIBLES de la Caja han sufrido una disminución durante 1946, de 176,5 millones de pesos, que se ha traducido en una reducción de los depósitos que mantiene la Caja en los bancos comerciales.

A fines del mismo año la institución en referencia tiene obligaciones con el Banco Central por un monto de 391,6 millones de pesos, cantidad en que se incluyen documentos re-descontados de acuerdo con las leyes 6.811 y 6.640, y un préstamo por 100 millones de pesos ceñido también a la primera de dichas leyes. La Caja inició estas operaciones en el curso del último año, de modo que al terminar 1945 no tenía obligaciones de esta clase.

DEPOSITOS DE AHORRO

En el mes de Diciembre el total de los depósitos de ahorro constituidos en la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular y Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, acusa un leve aumento de 3,3 millones de pesos, que lo ha elevado a un monto de 2.359,3 millones.

Durante 1946 estos depósitos han continuado en su ininterrumpido tren de alza con una intensidad ligeramente menos acentuada que en el año anterior. En el cuadro siguiente se comparan los aumentos anuales y las intensidades que éstos representan.

	Totales de fines de año	Aumentos anuales	Intensidad de los aumentos
1931	175,8		
1932	199,4	23,6	13,4%
1933	278,0	78,6	39,4%
1934	338,0	60,0	21,6%
1935	411,8	73,8	21,8%
1936	468,4	56,6	13,6%
1937	546,5	81,1	17,4%
1938	597,4	50,9	9,3%
1939	692,2	93,1	15,9%
1940	819,7	126,7	18,3%
1941	935,0	115,5	14,1%
1942	1.076,4	141,4	15,1%
1943	1.322,0	245,6	22,8%
1944	1.667,7	345,7	26,1%
1945	1.900,9	332,2	19,4%
1946	2.359,3	368,4	18,5%

MOVIMIENTO BANCARIO

El promedio diario de los cargos en cuentas corrientes y de depósito aumentó entre Noviembre y Diciembre de 602,8 a 625,6 millones de pesos. En cambio, el promedio de los do-

MOVIMIENTO TOTAL DE CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPÓSITO

(En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1945	1946	1945	1946	1945	1946
Enero	3.611,4	4.831,5	8.049,0	9.642,9	2.045,1	2.331,4
Febrero	3.337,5	3.787,8	7.035,4	8.215,7	1.799,1	2.052,6
Marzo	3.469,3	4.966,6	8.087,5	10.047,7	2.079,0	2.657,5
Abril	3.490,8	4.910,7	8.628,5	10.508,7	2.034,5	2.349,5
Mayo	3.823,8	4.623,0	8.241,6	10.659,3	2.051,2	2.568,2
Junio	3.753,0	4.811,4	8.580,0	10.629,8	2.024,8	2.528,5
Julio	4.129,7	5.426,2	9.205,5	12.539,4	2.201,1	2.799,6
Agosto	3.689,9	6.135,8	8.865,1	12.444,1	2.297,0	2.767,0
Septiembre	4.370,4	5.743,0	8.104,4	11.188,7	2.023,5	2.714,3
Octubre	4.309,4	6.360,6	8.830,4	13.704,1	2.285,3	2.885,3
Noviembre	4.674,7	4.902,5	9.236,5	12.101,8	2.332,3	2.967,3
Diciembre	5.766,0	6.423,3	9.816,9	12.142,1	2.528,2	3.497,7

cumentos canjeados en las cámaras de compensación acusa entre los mismos meses un descenso de 341,5 a 326 millones.

MOVIMIENTO TOTAL EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION

(En millones de pesos)

MESES	1942	1943	1944	1945	1946
Enero	3.457,0	3.645,4	4.131,9	3.256,5	6.530,3
Febrero	2.767,5	2.985,8	3.867,3	4.523,3	5.407,9
Marzo	3.242,4	3.712,2	4.570,4	5.231,6	6.701,7
Abril	3.283,0	3.662,3	4.453,7	5.546,7	6.763,6
Mayo	3.492,8	3.846,3	4.880,8	5.196,5	7.237,3
Junio	3.252,8	3.899,9	4.412,8	5.668,7	7.185,6
Julio	3.828,3	4.949,9	5.370,4	6.183,9	8.364,7
Agosto	3.580,1	4.103,9	5.058,6	5.768,4	8.085,5
Septiembre	3.424,0	3.905,6	4.527,7	5.360,1	7.100,0
Octubre	3.791,7	4.175,3	5.104,5	6.423,9	9.148,4
Noviembre	3.643,7	4.204,9	5.292,1	6.296,8	8.536,4
Diciembre	3.630,7	4.526,4	5.527,9	6.295,9	8.151,2

En 1946 el total general de cargos en cuentas corrientes y de depósito en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros alcanzó la alta suma de 165.943 millones de pesos, en comparación con 129.899 millones en el año anterior. El aumento entre ambas cifras, de 36.044 millones, representa una intensidad de 27,7%. En los dos años anteriores el total de estos cargos había aumentado en solo 19%.

También el total de los documentos canjeados en las cámaras de compensación revela un aumento mucho más intenso que en los dos años anteriores. En efecto, su monto de 1946 ha alcanzado a 89.322 millones, contra 67.761 millones en 1945, lo que da un incremento de 21.561 millones equivalente a 31,8%. En 1944 y en 1945 sus alzas representaron intensidades de 20,1% y 18,5%, respectivamente.

C. OTRAS INSTITUCIONES

INSTITUCIONES DE FOMENTO

En el cuadro siguiente se detallan las variaciones que han sufrido en los últimos tres años los saldos de las colocaciones de cada una de las instituciones de fomento, y los totales que han alcanzado el 31 de Diciembre de 1946.

PRESTAMOS	Aumento en 1944	Aumento en 1945	Aumento en 1946	Totales a fines de 1946
	(En millones de pesos)			
Caja de Crédito Agrario.	2,1	112,5	123,3	711,5
Caja de Colonización Agrícola.	50,5	28,8	16,7	241,2
Caja de Crédito Minero.	(*) 17,4	21,4	(*) 3,3	92,3
Instituto de Crédito Industrial.	27,7	1,7	43,6	188,2
Instituto de Fomento de Tarapacá.	0,6	1,1	(*) 0,4	8,7
Instituto de Fomento de Antofagasta.	0,9	1,3	1,5	7,5
SUMAS	64,4	166,8	181,2	1.249,4

(*) Disminución.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Un ligero descenso de 4,6 millones de pesos acusan durante Enero los bonos hipotecarios en circulación, bajando a un total de 2.551,2 millones.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Circulación nominal de bonos en moneda chilena
(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario Valparaíso	Total
1946 Enero	1.370,8	728,7	279,2	2.378,7
Febrero	1.373,2	731,6	279,0	2.383,8
Marzo	1.398,1	727,1	278,6	2.403,8
Abril	1.405,8	748,2	277,6	2.431,6
Mayo	1.403,6	759,1	285,8	2.448,5
Junio	1.402,4	769,6	284,6	2.456,6
Julio	1.401,8	778,8	284,3	2.464,9
Agosto	1.400,7	785,2	293,4	2.479,3
Septiembre	1.412,7	789,3	295,5	2.497,5
Octubre	1.419,1	789,2	297,5	2.505,8
Noviembre	1.420,7	791,4	300,6	2.512,7
Diciembre	1.433,4	808,9	313,5	2.555,8
1947 Enero	1.432,0	806,5	312,7	2.551,2

D. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

Una fuerte alza de 6,5 millones de pesos se registró entre Noviembre y Diciembre en el monto de las letras protestadas, el que en total llegó a 20,8 millones de pesos; con respecto a Diciembre de 1945 el alza alcanzó a 1 millón de pesos.

El monto de las letras protestadas, que siguió una tendencia de marcado incremento desde 1941 a 1945, período en que subió de 69,9 millones de pesos a 270 millones (el aumento fué especialmente apreciable en 1944 y 1945), experimentó una declinación en 1946. En este año se protestaron 81.742 letras por un valor de 223,5 millones de pesos, cifra inferior en 46,5 millones de pesos (17,2%) a la del año 1945.

LETRAS PROTESTADAS POR FALTA DE PAGO

(Valores en miles de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Número	Valor
1937	21.070	38.219,1
1938	31.338	54.727,4
1939	34.626	54.538,6
1940	32.091	53.866,4
1941	38.195	69.873,3
1942	40.638	70.476,5
1943	41.710	85.619,6
1944	57.194	118.573,6
1945	88.334	270.031,8
1946	81.742	123.482,5
Tarapacá	97	150,9
Antofagasta	262	769,4
Atacama	157	234,9
Cochinco	177	312,2
Aconcagua	51	88,3
Valparaíso	840	1.561,0
Santiago	4.481	11.998,3
O'Higgins	60	39,2
Colchagua	70	295,3
Curicó	61	290,1
Talca	192	745,4
Maule	143	279,9
Linares	301	782,7
Suble	193	419,1
Concepción	9	8,0
Arauco	82	164,6
Bio-Bio	156	321,0
Malleco	129	649,9
Cautín	130	447,3
Valdivia	118	303,0
Osorno	228	578,7
Llanquihue	40	54,1
Chiloé	21	24,7
Aysén	—	—
Magallanes	—	—
Diciembre 1946	7.698	20.812,9
Noviembre 1946	5.665	14.266,8
Diciembre 1945	7.833	19.775,0

CHEQUES PROTESTADOS

El protesto de cheques correspondiente al mes de Diciembre ha sido, tanto en el número de los documentos protestados como en su valor, el más alto del año. Se protestaron 3.396 cheques con un valor de 16,2 millones de pesos, mientras en Noviembre el número de cheques protestados fué de 1.780 y su valor de 7,3 millones.

En el curso del año 1946 se protestaron en total 25.458 cheques cuyo valor alcanzó a 113,2 millones de pesos. Con respecto a 1945 sólo se tienen datos para el período de Mayo a Diciembre, en el que se protestaron 20.428 cheques por un monto de 85,9 millones de pesos.

CHEQUES PROTESTADOS

(Datos Dirección General de Estadística)

	Número	Valor (en miles de pesos)
Año 1946	25.458	113.226,4
Diciembre 1945	2.638	11.543,7
Enero 1946	2.206	8.330,3
Febrero	2.331	9.708,2
Marzo	1.898	8.109,8
Abril	2.310	10.901,8
Mayo	2.017	10.159,1
Junio	1.766	9.388,9
Julio	2.206	11.024,4
Agosto	1.922	7.049,9
Septiembre	1.218	4.507,1
Octubre	2.408	10.953,2
Noviembre	1.780	7.227,0
Diciembre	3.396	16.161,8

CAUSAS DE INSOLVENCIA

Las causas de insolvencia ingresadas a las Ligas y Uniones comerciales del país, con activo y pasivo conocidos, alcanzaron a 20 en 1946. El activo de estas causas sumó 17 millones de pesos y su pasivo 20,8 millones. Con sólo pasivo conocido de 1,8 millones de pesos en conjunto ingresaron 56 causas y 75 causas sin datos conocidos. Las cifras comparativas del año 1945 son las siguientes: 27 causas con activo y pasivo conocidos de 14,6 y 13,9 millones de pesos; 69 causas con sólo pasivo conocido de 2,6 millones de pesos y 64 causas sin datos.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

(En miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1937	41	6.998,4	6.731,3
1938	59	11.984,5	10.431,5
1939	61	7.818,1	7.336,6
1940	29	2.388,0	2.094,4
1941	35	3.882,4	4.452,3
1942	26	7.134,7	5.745,0
1943	23	6.056,0	5.552,2
1944	22	5.391,5	5.061,8
1945	27	14.623,4	13.927,2
1946	20	16.991,4	20.844,0
1945 Diciembre	—	—	—
1946 Enero	3	643,7	404,1
Febrero	3	763,5	361,2
Marzo	2	2.468,4	4.071,1
Abril	—	—	—
Mayo	3	924,7	756,7
Junio	—	—	—
Julio	2	649,8	534,1
Agosto	2	2.203,6	3.087,8
Septiembre	—	—	—
Octubre	1	3.576,2	3.705,8
Noviembre	3	3.974,0	7.441,1
Diciembre	1	787,4	582,4

QUIEBRAS

Según las cifras provisionarias recopiladas respecto a las quiebras, en 1946 se han declarado 206 quiebras; en 1945 se declararon 174 y 112 en 1944.

QUIEBRAS

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero a Dic. 1944	Enero a Dic. 1945	Enero a Dic. 1946	Oct. 1945	Nov. 1945	Dic. 1945	Oct. 1946	Nov. 1946	Dic. 1946
Abarrotes y frutos del país	7	24	—	—	—	—	—	—	—
Agricultores	6	8	11	—	—	—	—	—	2
Boticas	1	—	1	—	—	—	—	—	—
Comerciantes y ambulantes	38	118	160	15	7	14	18	7	15
Industrias varias	4	5	7	1	—	—	—	—	—
Panaderías y carnicerías	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sastrerías y zapaterías	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tiendas y paqueterías	5	3	3	1	—	—	—	—	—
Varios giros	6	—	1	—	—	—	—	—	—
Total	45	16	23	2	2	2	2	1	3
Total	112	174	206	19	9	16	20	8	20

* Cifras provisionarias.

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

Una nueva declinación experimentó en Diciembre el índice de cotizaciones de acciones; participaron en la baja todos los grupos de acciones con excepción del de compañías mineras. Las transacciones en acciones y bonos también se redujeron; las primeras de 272,9 millones de pesos a 184 millones y las segundas de 132,8 a 74,6 millones.

En el año 1946 las cotizaciones de acciones en el mercado bursátil siguieron una marcada tendencia ascendente de Enero a Julio; du-

rante este período el índice de cotizaciones que calcula la Dirección de Estadística subió de 111,5 en Enero a 138,5 en Julio. De Agosto a Octubre se produjo una ligera declinación, la que se hizo mucho más acentuada en Noviembre como consecuencia de las perturbaciones que sufrió el mercado bursátil a raíz de la aplicación de las medidas de restricción de crédito acordadas por el Ministerio de Hacienda. El índice bajó en este mes a 120,8 y en Diciembre a 117,6. A pesar de la baja registrada en los últimos meses del año, el índice de cotizaciones de acciones se ha mantenido en su promedio anual de 122,8 en un

nivel superior bastante mas alto que el de los años anteriores; relacionado con el promedio del año 1945 presenta un alza de 10,9%.

En 1946 volvió a experimentar un fuerte aumento el índice de acciones de compañías salitreras cuyo promedio superó en 81% al de 1945. El promedio del índice de acciones de compañías carboníferas señala un alza de 15,4% sobre su nivel en 1945, los de acciones de compañías industriales y agropecuarias subieron en 10%, los de bancos, compañías marítimas y de gas y electricidad en algo más de 5% y el de compañías de seguros en 4%. El único índice de cotizaciones de acciones que señala una baja entre 1945 y 1946 es el de las compañías mineras, el que experimentó en su promedio un descenso de 10,6%.

BOLSA DE VALORES

Índice de Cotizaciones de Acciones

1937=100

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1944	Prom. 1945	Prom. 1946	Dic. 1945	Oct. 1946	Nov. 1946	Dic. 1946
Agropecuarias.....	110,9	118,9	130,3	117,3	143,6	134,4	143,5
Bancos.....	158,1	169,0	178,7	175,3	180,7	158,7	152,7
Carboníferas.....	186,9	197,9	228,3	193,4	251,0	233,2	230,1
Gas y Electricidad.....	79,8	84,3	88,8	85,1	91,3	89,0	86,0
Industriales.....	79,9	81,3	89,5	84,7	96,8	88,9	86,3
Marítimas.....	151,9	140,3	148,2	139,4	166,9	154,7	151,8
Mineras.....	57,2	43,3	38,7	40,3	40,3	36,3	39,8
Salitreras.....	183,3	238,0	467,3	250,1	507,0	481,6	416,7
Seguros.....	146,9	134,3	139,6	130,2	149,6	137,6	134,5
Índice General.....	106,6	110,7	122,8	111,5	131,5	120,8	117,6

El monto de transacciones en acciones se incrementó en forma apreciable en el año 1946; en total alcanzó a 2.278,8 millones de pesos, con lo que superó en 1.075,4 millones al del año 1945. A las operaciones en acciones de compañías industriales, que subieron de 610,4 millones en 1945 a 1.215,3 millones en 1946, correspondió el más alto total dentro del conjunto de lo transado en acciones. Siguen en importancia las transacciones en acciones de compañías marítimas, que alcanzaron un valor de 359,5 millones de pesos, superior a 152,1 millones al de 1945. Las transacciones en acciones de bancos subieron considerablemente, de 107,1 millones en 1945 a 348,6 en 1946. En acciones de compañías carboníferas se transaron 146,9 millones de pesos contra 67,6 millones en 1945; las transacciones en acciones de compañías agropecuarias alcanzaron a 65,5 millones, siendo superiores en 6,4 millones a las del año anterior; las de compañías de seguros sumaron 23,3 millones, esto es 4,4 millones más que en 1945; las de compañías de gas se mantuvieron, con 20,6 millones, casi sin variación y las de compañías salitreras subieron de 1,6 millones a 4,5. Sólo las operaciones en acciones de compañías mineras experimentaron una baja, de un monto de 111,3 millones en 1945 se redujeron a 94,5 en 1946.

Las transacciones en bonos continuaron en su movimiento ascendente, en estos valores

se transaron 988,9 millones de pesos en 1946, suma que supera en 133,8 millones a las de 1945. El aumento se registró en lo transado en bonos del Estado y de Municipalidades que de 477,2 millones en 1945 subió a 635,8 millones y en bonos de compañías industriales que de 3 millones subió a 6,2 millones. Las operaciones en bonos hipotecarios bajaron de 375 millones en 1945 a 347 millones en 1946.

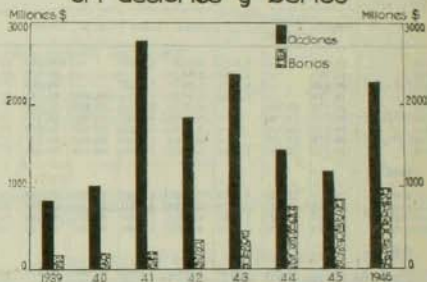
MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

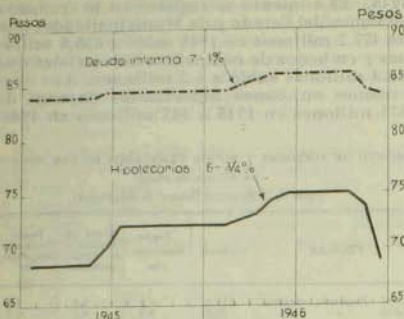
FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades	Bonos Compañías Industriales
1937 Promedio mensual	115,1	0,9	4,6	1,4
1938 " " "	70,0	9,1	4,2	0,8
1939 " " "	70,4	9,6	4,5	0,5
1940 " " "	85,0	9,8	5,4	0,3
1941 " " "	231,8	12,1	6,4	0,4
1942 " " "	184,7	18,3	11,8	0,8
1943 " " "	197,1	25,8	13,5	0,4
1944 " " "	121,2	29,2	34,4	0,4
1945 " " "	100,3	31,2	39,8	0,3
1946 " " "	189,9	28,9	53,0	0,5
1945 Diciembre	99,1	26,7	48,4	—
1946 Enero.....	103,7	28,2	37,4	0,1
Febrero.....	67,7	31,6	40,7	0,3
Marzo.....	100,5	23,3	43,5	0,1
Abril.....	128,0	28,8	43,6	1,2
Mayo.....	175,7	27,3	57,0	0,5
Junio.....	174,3	17,7	40,3	0,2
Julio.....	324,7	34,2	65,6	0,8
Agosto.....	249,8	25,2	63,8	0,3
Septiembre.....	215,5	30,7	46,6	0,5
Octubre.....	282,8	27,9	60,2	1,6
Noviembre.....	272,9	51,2	81,5	0,1
Diciembre.....	184,0	20,8	53,5	0,3

Monto de las transacciones en acciones y bonos



Acompañamos un gráfico cuyas curvas representan, respectivamente, la cotización media de los bonos de la Deuda Interna 7-1% y de los bonos de la Caja de Crédito Hipotecario 6 1/4%, en el curso de los años 1945 y 1946. Las cotizaciones de los bonos que señalaron en este periodo, dentro de su general estabilidad una tendencia ascendente más acentuada en 1946, sufrieron una baja en Noviembre y Diciembre como consecuencia de las perturbaciones que produjeron en el mercado bursátil, como lo anotamos más arriba, las medidas de restricción del crédito bancario.

Colización media de bonos



B. CAMBIO

Sin variación se mantuvieron en Enero los diferentes tipos de cambio del dólar.

En el mercado libre siguió de alza el precio del dólar; en promedio alcanzó a \$ 41,45 en comparación con \$ 38,96, que fué el precio

medio en Diciembre y \$ 32,07 en Enero del año pasado.

TIPOS DE CAMBIO
(Promedios mensuales en pesos)

	Cambio especial	Cambio de exportación	Cambio de disponibilidades propias	Precio en el mercado libre
	Dólar U.S.A.	Dólar U.S.A.	Dólar U.S.A.	Dólar U.S.A.
1946 Enero.....	19,37	25,10	31,10	32,07
Febrero.....	19,37	25,10	31,10	32,07
Marzo.....	19,37	25,10	31,10	32,12
Abril.....	19,37	25,10	31,10	32,84
Mayo.....	19,37	25,10	31,10	33,39
Junio.....	19,37	25,10	31,10	33,33
Julio.....	19,37	25,10	31,10	32,94
Agosto.....	19,37	25,10	31,10	33,93
Septiembre.....	19,37	25,10	31,10	36,52
Octubre.....	19,37	25,10	31,10	37,77
Noviembre.....	19,37	25,10	31,10	37,19
Diciembre.....	19,37	25,10	31,10	38,96
1947 Enero.....	19,37	25,10	31,10	41,45

En Enero sólo se realizó un remate de monedas de 100 pesos oro en la Bolsa de Comercio de Santiago; se remataron 144 monedas con un precio medio de 886,90 pesos, a lo que corresponde un precio por gramo de oro de 48,45 pesos.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Cotizaciones cable en centavos americanos por unidad de moneda extranjera)

Datos del Federal Reserve Bulletin

AÑO O MES	Argentina (Peso)		Bélgica (franco)	Brasil (cruzeiro)		Canadá (dólar)		Colomb. (peso)	Francia (franco)	Gran Bretaña (libra)		Holand. (florin)	Italia (lira)	México (peso)	Norueg. (corona)	Suecia (corona)	Suiza (franco)
	Oficial	Export especial		Oficial	Libre	Oficial	Libre			Oficial	Libre						
1937.....	32.959	—	3.3752	8.6437	6.1983	—	100.004	56.726	0.4060	—	494.40	55.045	5.2607	27.750	24.840	25.487	22.938
1938.....	32.597	—	3.3788	8.6438	—	—	99.419	55.953	2.8781	—	488.94	55.009	5.2605	22.172	24.566	25.197	22.871
1939.....	30.850	—	3.3704	6.0027	5.1248	90.909	96.018	57.061	2.5103	—	443.54	53.135	5.1059	19.301	23.226	23.991	22.525
1940.....	29.773	—	3.3760	6.0562	5.0214	90.909	85.141	57.085	2.0827	403.50	389.00	53.128	5.0407	18.346	22.709	23.802	22.676
1941.....	29.773	23.704	—	6.0575	5.0705	90.909	87.345	57.004	—	403.50	405.18	—	5.0703	20.538	—	23.829	23.210
1942.....	29.773	23.704	—	6.0584	5.1427	90.909	88.379	57.052	—	403.50	403.50	—	—	20.569	—	—	—
1943.....	29.773	24.732	—	6.0586	5.1280	90.909	89.978	57.265	—	403.50	403.50	—	—	20.577	—	—	—
1944.....	29.773	25.125	—	6.0594	5.1469	90.909	89.853	57.272	—	403.50	—	—	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014	1.9711	403.50	403.02	37.933	—	20.581	—	—	—
1945.....	29.773	25.125	2.2860	6.0602	5.1802	90.909	90.485	57.014									

REMATES DE ORO

(Datos de las Bolsas de Comercio de Santiago y Valparaíso)

	N.º de monedas de 100 pesos oro rematadas	Precio medio de la moneda de 100 pesos oro	Precio por gramo en pesos
	(100 pesos oro = 18,357 grs.)		
Año 1944.....	111.454	\$22.93	46,59
* 1945.....	61.215	\$48.00	46,32
* 1946.....	6.788	\$43.88	46,10
1946 Enero.....	399	786,07	42,54
Febrero.....	31	791,39	43,23
Marzo.....	345	787,97	43,05
Abril.....	483	802,70	43,85
Mayo.....	313	802,35	43,80
Junio.....	42	804,38	43,94
Julio.....	174	831,43	45,21
Agosto.....	811	827,70	45,42
Septiembre.....	268	874,00	47,74
Octubre.....	1.117	905,90	49,49
Noviembre.....	1.077	850,72	46,47
Diciembre.....	1.108	849,30	46,39
1947 Enero.....	144	886,00	48,45

Precio del oro



HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

La Contraloría General de la República en su informe sobre el ejercicio financiero correspondiente al año 1946 y estado de la Hacienda Pública al 31 de Diciembre del mismo año ha manifestado que el ejercicio del presupuesto ha tenido el siguiente resultado: Las entradas efectivas de la Nación alcanzaron a \$ 6.197.606.183,04 y los gastos efectivos a \$ 6.726.203.341,58, con lo que se produjo en el año un déficit en el presupuesto de \$ 528.597.158,54.

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1945		1946	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Enero.....	256,3		320,5	
Febrero.....	215,7		294,3	
Marzo.....	291,1		340,0	
Abril.....	284,2	2.116,9	367,9	2.565,7
Mayo.....	287,8		411,2	
Junio.....	735,6		738,5	
Julio.....	361,4		437,5	
Agosto.....	298,5	824,9	356,1	
Septiembre.....	309,3		421,8	4.160,5
Octubre.....	391,6		505,9	
Noviembre.....	705,4	2.799,7	721,7	
Diciembre.....	1.394,0		1.282,1	

A fines del año, según el mismo informe, el estado de la Caja Fiscal arrojaba un sobregiro líquido de \$ 1.236.971.655,87. El detalle referente al estado de la Caja Fiscal aparece en el siguiente cuadro publicado por la Contraloría de la República.

DEFICIT ACUMULADOS

Año 1941.....	\$ 88.037.648,44
Año 1944.....	382.734.779,22
Año 1945.....	210.503.500,52

\$ 680.275.928,18

Menos: Valor de las colocaciones efectuadas en 1946, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 39 de la Ley 7.747 (Proyecto Económico y destinado a la cobertura del déficit)

\$ 106.073.345,00

Saldo déficit de arrastre..... \$ 575.202.583,18

GASTOS A LIQUIDAR

Valores contabilizados en «Deudores

Varios, que no han sido liquidados por no haberse recibido las rendiciones de cuentas, reparos, etc.

\$ 114.979.100,48

Menos: consulta para liquidación de

Deudores.....

\$ 110.572.536,09

PRESUPUESTO ORDINARIO

\$ 4.407.654,39

Menor entrada producida en el año

1946.....

\$ 528.597.158,54

Deudores varios. Banco Central de

Chile, D. de Hac. 1.145, de 22 de

Febrero de 1946 (Plan azucarero)

225.000.000,00

TOTAL.....

\$ 1.333.207.396,11

Menos saldo disponible «Leyes Espe-

ciales».....

96.235.740,24

SOBREGIRO LIQUIDO DE LA CAJA

FISCAL AL 31 DE DICIEM-

BRE DE 1946.....

\$ 1.236.971.655,87

Al comparar el total de las rentas ordinarias del Estado del año 1946 que alcanzó como ya lo indicamos a 6.197,6 millones de pesos con el de 1945, se advierte que ha sido superior en 666,5 millones (12,1%).

Las entradas provenientes de los IMPUESTOS INTERNOS que sumaron en total 3.767,4 millones de pesos superaron en 327,3 millones (9,5%) a lo percibido en 1945. Del total de impuestos correspondieron 1.515,2 millones de pesos al grupo de impuestos a la renta; este grupo señala en relación con el monto recaudado en 1945 un descenso de 110,9 millones de pesos (6,8%). Los otros impuestos en cambio

subieron a 2.252,2 millones, esto es en 438,1 millones sobre la cifra de 1945, lo que equivale a un 24,1%. Las entradas correspondientes a los DERECHOS ADUANEROS se incrementaron también en forma apreciable de 665,4 en 1945 subieron a 834,9 en 1946, o sea en 25,5%. También el grupo de OTRAS ENTRADAS (servicios nacionales, salitre y yodo, entradas varias y aportes) experimentó un aumento de 12% al pasar de 1.425,4 millones de pesos en 1945 a 1.595,2 millones en 1946.

Los GASTOS del Fisco con un total de 6.726,2 millones de pesos, fueron en 1946 superiores en 984,7 millones a los de 1945 con lo que subieron en 17,2%.

IMPUESTOS

(En millones de pesos)

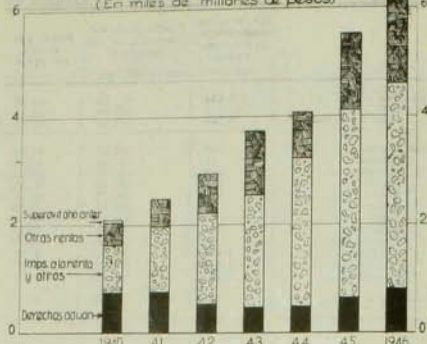
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta	Otros impuestos internos	Derechos aduaneros (1)	Total
1937	253,2	372,9	643,9	1.270,0
1938	282,6	425,2	724,8	1.432,6
1939	302,1	420,5	705,2	1.427,8
1940	382,6	511,2	754,6	1.648,4
1941	500,8	694,7	784,8	1.980,3
1942	710,0	976,1	539,6	2.225,7
1943	966,0	1.103,5	481,0	2.550,5
1944	1.217,3	1.506,4	507,8	3.231,5
1945	1.626,1	1.814,2	665,4	4.105,7
1946	1.515,4	2.252,0	834,9	4.602,3
1945 Diciembre	218,2	209,6	79,2	507,0
1946 Enero	60,6	165,3	53,2	279,1
Febrero	41,9	150,9	65,6	258,4
Marzo	46,8	184,1	70,0	301,5
Abril	48,9	173,0	69,3	291,2
Mayo	73,1	172,0	58,2	303,3
Junio	424,8	181,4	70,1	676,4
Julio	111,1	193,6	76,8	381,5
Agosto	51,6	188,4	71,2	311,2
Septiembre	50,6	188,7	56,0	295,3
Octubre	116,1	216,3	78,0	410,4
Noviembre	357,9	211,6	68,7	638,2
Diciembre	131,9	229,7	97,2	458,8

(1) Nuevas cifras. Comprende este grupo los derechos de internación, consulares y otros que ingresan a rentas ordinarias del Estado.

Rentas ordinarias del Estado

(En miles de millones de pesos)



CAJA DE AMORTIZACION

Los ingresos de la Caja de Amortización alcanzaron en Enero a 88,8 millones de pesos y los egresos a 44 millones, con lo cual quedó un saldo a favor de la Caja de 44,8 millones de pesos.

De los egresos se destinaron en este mes, 41,1 millones de pesos, al servicio de empréstitos.

CAJA DE AMORTIZACION

Movimiento de ingresos y egresos en el mes de Enero de 1947
(En millones de pesos)

INGRESOS		EGRESOS	
	88,8		44,0
Rentas	16,7	Servicio de Empréstitos	23,8
Aportes para servicio de empréstitos	23,2	Servicio de emp. con cargo a aportes	17,3
Entradas especiales	40,8	Giros con cargo a entradas especiales	0,5
Otros Ingresos	8,1	Otros egresos	2,4

RESUMEN EXPLICATIVO DE LAS LEYES QUE SE CITAN FRECUENTEMENTE EN EL TEXTO DEL BOLETIN EN ESPECIAL EN CUANTO DICEN RELACION CON EL BANCO CENTRAL DE CHILE

Ley Orgánica del Banco Central de Chile: Decreto-Ley N.º 486, de 21 de Agosto de 1925. Se publicó con todas las modificaciones introducidas posteriormente, en el «Diario Oficial» de 4 de Septiembre de 1935.

Ley N.º 4.531, de 15 de Enero de 1929. Crea las cooperativas agrícolas. El inciso 6.º del artículo 24 autoriza al Banco Central para descontar letras de dichas cooperativas al mismo interés que a los bancos comerciales.

Ley N.º 5.069, de 26 de Febrero de 1932. (Modifica la Ley N.º 3.896, sobre Almacenes Generales de Depósito, Warrants). Establece que el Banco Central de Chile puede hacer préstamos con garantía de vales de prenda emitidos por Almacenes Generales de Depósito, con vencimientos hasta de 180 días, y a una tasa de interés igual a la que rija para los descuentos a los bancos accionistas.

Decreto-Ley N.º 182, de 16 de Julio de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 113. Autoriza al Banco Central de Chile para conceder préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, hasta un máximo de 30 millones de pesos.

Decreto-Ley N.º 646, de 26 de Septiembre de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 121. Establece que la Comisión de Cambios Internacionales—actual Consejo Nacional de Comercio Exterior—exigirá que una cuota no superior al 20% del valor de cada exportación sea retornada en divisas para ser vendidas al Banco Central de Chile al tipo de cambio oficial. Estas divisas deben destinarse a cubrir las autorizaciones que expida la referida Comisión de cambios con arreglo a la Ley N.º 5.107.

Ley N.º 5.185, de 30 de Junio de 1933. Su Art. 1.º autoriza al Banco Central para conceder créditos directos e indirectos, al Instituto de Crédito Industrial (30 mill.), a la Caja de Colonización Agrícola (20 mill.) y a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (190 mill.)—con las modificaciones introducidas por las leyes Nos. 5.307, 5.331, 5.398, 6.011, 6.155, 6.290, 6.824 y 8.143. El todo o parte de estos créditos puede ser concedido por los bancos comerciales y por la Caja Nacional de Ahorros, sin responsabilidad para ellos, siempre que los respectivos documentos sean calificados, aceptados y visados por el Banco Central. Además quedan facultados para constituir hasta un 25% de sus encajes mínimos legales con dichos documentos.

Su Art. 2.º—modificado por la Ley N.º 6.824—suspende los efectos, mientras dure la inconvertibilidad metálica dispuesta por la Ley N.º 5.107, de los Arts. 83 al 87 de la Ley Orgánica del Banco Central, que se refieren a la obligación de mantener una reserva de oro en relación con el monto de los billetes emitidos y de los depósitos.

El Art. 19 faculta al Banco Central para considerar las libras esterlinas, los dólares norteamericanos y los francos franceses de su encaje legal, computados en la antigua paridad oro, o sea \$ 40,—, \$ 8,219, y \$ 0,322, respectivamente. Véanse Leyes Nos. 5.296, 5.398, 6.290 y 6.824.

Ley N.º 5.296, de 17 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 82. Autoriza al Presidente de la República para convertir y consolidar las obligaciones fiscales a favor del Banco Central de Chile derivadas de diversas leyes y decretos-leyes. Véanse Leyes Nos. 6.237, 6.334 y 8.403.

Ley N.º 5.307, de 25 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 84. Aumenta de 150 a 290 millones de pesos el límite máximo de la suma que puede prestar de acuerdo con la Ley N.º 5.185, el Banco Central de Chile a la industria salitrera.

Ley N.º 5.398, de 14 de Febrero de 1934. MEMORIA DE 1934, PÁG. 68. Autoriza al Banco Central de Chile para otorgar créditos directos e indirectos a la Caja de Crédito Popular y rebaja a 22 millones de pesos la suma de 25 millones que fijaba la Ley N.º 5.185 como límite máximo para los préstamos del Banco Central al Instituto de Crédito Industrial.

Ley N.º 6.237, de 27 de Agosto de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 62. (Refundida con otras por Ley N.º 6.798, de 11 de Agosto de 1941.—Memoria de 1941, PÁG. 75). Autoriza al Banco Central de Chile para anticipar, en forma de créditos directos e indirectos y dentro de cada año, los aportes a capital y subvenciones que anualmente abona el Fisco a los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (5 millones a cada uno) y a la Caja de Crédito Minero (5 millones de aporte a capital y 10 millones de subvención, que corresponden aproximadamente a la tercera parte del producto del impuesto al petróleo). Lo autoriza además para operar con esta última Institución, por medio de letras giradas, aceptadas o avaladas por ella con vencimientos no mayores de 180 días.

El Art. 7.º de esta Ley faculta al Presidente de la República para agregar a las obligaciones del Fisco a favor del Banco Central, convertidas y consolidadas en virtud de la Ley N.º 5.296, el préstamo de \$ 38.362.544,77 contratado por el Fisco en 1934—Ley N.º 5.331—para completar el capital de la Caja de Crédito Minero.

Ley N.º 6.334, de 29 de Abril de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 57. (La Ley 6.640, publicada en el «Diario Oficial» de 10 de Enero de 1941, contiene el texto definitivo de la Ley 6.334). El Art. 33 autoriza al Presidente de la República para agregar al préstamo consolidado del Fisco en el Banco Central (Leyes 5.296 y 6.237) el saldo de 75 millones de pesos de la obligación que tomó a su cargo el Fisco en este Banco, en Marzo de 1937, de acuerdo con la Ley N.º 6.011.

Crea la «Corporación de Reconstrucción y Auxilio» y la «Corporación de Fomento de la Producción» y faculta al Presidente de la República para contratar empréstitos en moneda extranjera, a un interés no superior al 3% anual, hasta por un equivalente a dos mil millones de pesos en moneda nacional. Dichos empréstitos deben ser colocados a la par.

Autoriza también al Presidente de la República para contratar préstamos hasta un máximo de 500 millones de pesos, con los bancos comerciales y Cajas de Ahorro, para invertirlos en construcciones de habitaciones populares. Estos préstamos deben contratarse en cuotas anuales no superiores a 100 millones y a un interés de 2% anual, con el mismo porcentaje de amortización. Los bancos y cajas quedan autorizados para colocar en estos préstamos hasta un 80% de sus encajes mínimos legales, pudiendo también en casos calificados favorablemente por la Superintendencia de Bancos, redescantar en el Banco Central los documentos respectivos.

Crea y modifica algunas contribuciones.

Ley N.º 6.421, de 10 de Octubre de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 95. (Modifica las Leyes N.ºs 5.394 y 5.731; refundidas en texto definitivo por Decreto N.º 628 publicado en el «Diario Oficial» de 18 de Noviembre de 1939). Autoriza permanentemente a la Junta de Exportación Agrícola—actual Instituto de Economía Agrícola—para comprar y vender trigo y sus derivados, u otros productos agrícolas.

Con este objeto faculta al Banco Central para descontar letras en que intervenga dicha Junta y para hacerle préstamos por medio de pagarés. El total de estos créditos se limita a 120 millones de pesos, sus plazos no podrán exceder de 180 días y su interés será de 3% anual.

Ley N.° 6.824, de 15 de Febrero de 1941. MEMORIA DE 1941, PÁG. 71. Sustituye el Art. 1.° de la Ley N.° 5.185, ampliando el límite máximo de los créditos directos e indirectos que puede conceder el Banco Central al Instituto de Crédito Industrial (de 22 a 50 mill.).

También sustituye el Art. 2.° de la misma Ley N.° 5.185, suspendiendo los efectos de los Arts. 83 al 87 de la Ley Orgánica del Banco Central, referentes a la reserva de oro.

Ley N.° 7.082, de 4 de Octubre de 1941. MEMORIA DE 1941, PÁG. 116. Autoriza al Banco Central de Chile para descontar letras en que interviene la Caja de Crédito Minero, o hacerle préstamos por medio de pagarés suscritos por ella, originados por adquisición de minerales. El plazo de los descuentos o préstamos será hasta de 180 días, su interés de 2½% anual y no podrán exceder en total de 100 millones de pesos, ni del valor de los minerales que la Caja tenga en existencia.

El Banco Central se pagará el valor de estos documentos con el producto en moneda corriente de las ventas de monedas extranjeras que efectúe por cuenta de la Caja de Crédito Minero.

Ley N.° 7.140, de 23 de Diciembre de 1941. MEMORIA DE 1941, PÁG. 122. Determina que el Banco Central de Chile descontará letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, originadas en operaciones de índole comercial, con vencimientos no mayores de 180 días y a una tasa que no exceda de 1% anual. Se autorizan estos descuentos hasta por un total de 150 millones de pesos.

Ley N.° 7.200, de 21 de Julio de 1942. MEMORIA DE 1942, PÁG. 66. Su artículo 15 dispone que el Banco Central de Chile descontará letras de cambio giradas por la Caja Autónoma de Amortización y aceptadas por el Tesorero General de la República, a cuenta de impuestos por recibir. El plazo de vencimiento de estas letras no podrá ser mayor de seis meses y en todo caso, deberán estar canceladas el 31 de Diciembre de cada año. El monto total de estos descuentos se limita a un 12 por ciento del Presupuesto anual de la Nación y deberán ser efectuados a una tasa de 1% anual.

El artículo 16 faculta al Banco Central para modificar, de acuerdo con el Presidente de la República, las cuotas de encaje mínimo de los bancos comerciales y de la Caja Nacional de Ahorros. Dichas cuotas no podrán ser reducidas en más de una cuarta parte de los porcentajes que rigen a la promulgación de esta ley.

El artículo 30 autoriza al Banco Central para comprar y vender divisas extranjeras a los precios que fije su directorio, previa autorización del Presidente de la República. También se le autoriza para comprar oro metálico de producción nacional, pudiendo pagar hasta un 15% más que el precio oficial del oro en Estados Unidos. El mismo artículo deroga el N.° 5.° de la Ley N.° 5.107, que obligaba al Banco Central a fijar diariamente el cambio internacional a base de las últimas transacciones y que lo autorizaba para operar libremente en operaciones de cambio de poca importancia.

Ley N.° 7.397, de 7 Enero de 1943. MEMORIA DE 1942, PÁG. 190. Autoriza al Banco Central para conceder préstamos a cooperativas de consumo que reúnan ciertas condiciones, mediante pagarés a no más de 180 días y a un interés igual a la tasa de redescuento a bancos accionistas.

Ley N.° 7.747, de 24 de Diciembre de 1943. MEMORIA DE 1943, PÁG. 82. («Ley Económica»). Legisla sobre arriendo de bienes raíces; capitalización de utilidades extraordinarias; control de precios; reglamentación del trabajo y previsión de cesantía; producción agropecuaria; etc.

Su Título VIII se refiere a medidas financieras. Faculta al Presidente de la República para que permita al Banco Central efectuar compras y ventas de divisas, oro y certificados de depósitos en oro y, asimismo, para que pueda adquirir bonos del Estado e hipotecarios u otros valores a corto plazo. También lo faculta para disponer que el Banco Central reciba depósitos en moneda nacional a interés y convertibles en oro o monedas extranjeras.

Aparte de estas medidas relacionadas directamente con el Banco Central, otras disposiciones del mismo Título autorizan al Presidente de la República para emitir y colocar obligaciones en oro o en moneda extranjera; resolver la acuñación de monedas de oro; y, acordar el comercio libre del oro.

Ley N.° 8.132, de 17 de Julio de 1945. MEMORIA DE 1945, PÁG. 71. Su artículo 4.° dispone que el Banco Central venda directamente a la Corporación de Fomento de la Producción, sin la intervención del Consejo Nacional de Comercio Exterior, las cantidades necesarias de divisas para efectuar los servicios de los empréstitos, hasta por un equivalente de 11 millones de dólares, cuyo producto se destina a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Ley N.° 8.143, de 11 de Agosto de 1945. MEMORIA DE 1945, PÁG. 73. Nueva Ley Orgánica de la Caja de Crédito Agrario. Sustituye las obligaciones de esta Caja a favor del Banco Central, ascendentes a 370 millones de pesos, por bonos fiscales del 7-1%, que entregará el Fisco al Banco estimados en su valor nominal y que devengarán sólo un 2% de interés mientras se hallen en poder de esta Institución. Se destina al servicio de estos bonos, por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización, el dividendo y la regalía que percibe el Fisco del Banco Central.

Autoriza al Banco Central para conceder nuevos préstamos a la Caja de Crédito Agrario, hasta por 200 millones de pesos, a un año de plazo, con 1% de interés anual y sin garantía especial. Además, el Banco Central queda autorizado para adquirir, de acuerdo con el Art. 40 de la Ley N.° 7.747, las letras de crédito o bonos hipotecarios a plazos no mayores de 10 años que podrá emitir la Caja de Crédito Agrario.

Se autoriza a dicha Caja para recibir depósitos de cualesquier Institución o persona. Estos depósitos devengarán intereses y tendrán la garantía del Estado. Los bancos comerciales, Caja Nacional de Ahorros y Caja de Crédito Popular podrán depositar sus encajes en dicha Caja.

Ley N.° 8.403, de 29 de Diciembre de 1945. MEMORIA DE 1945, PÁG. 93. Aprueba los Convenios de Bretton Woods. Establece disposiciones relacionadas con la adhesión de Chile al Fondo Monetario Internacional y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Su artículo 1.° Transitorio, dispone la formación de un presupuesto de divisas.

BANCO CENTRAL DE CHILE

OFICINA CENTRAL—SANTIAGO

AGENCIAS: — IQUIQUE — ANTOFAGASTA — LA SERENA — VALPARAISO — CONCEPCION — TALCA — CHILLAN
TEMUCO — VALDIVIA — PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

Año 1947

Indice General

EDITORIALES

	Págs.
Balanza de Pagos de Chile, año 1946	123
Proyecto que modifica la Ley de la Caja de Crédito Minero. Comunicación del Presidente del Banco Central	125
Ley N.º 8.918	214

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

Condición de los negocios	2, 38, 56, 78, 100, 122, 146, 170, 190, 212, 238, 358
---------------------------	---

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

INDUSTRIA MINERA

Salitre y Yodo	9, 39, 57, 80, 101, 126, 148, 172, 191, 218, 240, 359
Carbón	10, 39, 58, 80, 101, 126, 148, 172, 192, 219, 240, 360
Cobre	10, 40, 58, 80, 102, 126, 149, 172, 192, 219, 240, 360
Hierro	11, 40, 58, 81, 102, 126, 149, 172, 192, 219, 241, 360
Oro	12, 40, 58, 81, 102, 127, 149, 173, 192, 219, 241, 360
Indice de la Producción Minera	12, 40, 59, 81, 102, 127, 149, 173, 193, 220, 241, 361

INDUSTRIA MANUFACTURERA

Producción y ventas industriales	13, 41, 59, 81, 103, 127, 150, 193, 220, 241, 361
Edificación	14

MERCADO DEL TRABAJO

Bolsa del Trabajo	14, 41, 60, 82, 104, 128, 150, 173, 194, 221, 242, 361
Jornales	14, 41, 60, 82, 104, 128, 151, 173, 194, 221, 242, 362

ACTIVIDADES COMERCIALES

COMERCIO INTERIOR

Costo de la vida	15, 42, 60, 83, 104, 129, 151, 174, 194, 221, 243, 362
Precios al por mayor	16, 42, 61, 83, 104, 129, 151, 174, 195, 221, 243, 362
Ferrocarriles	42

COMERCIO EXTERIOR	17, 43, 61, 83, 105, 129, 152, 174, 195, 222, 243, 363
-------------------	--

Presupuesto de divisas	222
------------------------	-----

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

AGRICULTURA

	Págs.
Cereales	20, 43, 62, 84, 106, 130, 153, 175, 197, 223, 244, 363
Cosecha de cereales	131
Siembra de cereales	245
Arroz	62
Chacarera	20, 44, 63, 87, 107, 132, 154, 176, 198, 223, 245, 365
Cosecha de chacaras	176, 224
Estadística de precios	20, 44, 63, 86, 107, 132, 154, 176, 198, 224, 245, 366

VINOS	21, 45, 63, 87, 107, 132, 154, 177, 198, 224, 246, 366
-------------	--

GANADERIA	21, 45, 64, 87, 107, 133, 155, 177, 199, 226, 246, 367
-----------------	--

LANA	22, 45, 64, 88, 108, 133, 155, 178, 199, 226, 247, 368
------------	--

ACTIVIDADES BANCARIAS

BANCO CENTRAL

Presidente y Vicepresidente	368
Nombramiento de representantes del Congreso Nacional	46
Directorio	23, 65, 178, 247 368
Vigésima Primera Memoria Anual	65
Agencia en Chillán	88
Agencia en Talca	156
Tasas de descuento e interés	23, 46, 65, 88, 108, 134, 156, 178, 200, 227, 247, 368
Valor de las acciones	23, 46, 65, 89, 108, 134, 156, 178, 200, 227, 248, 369
Ganancias semestrales	134, 369
Dividendo	134, 369
Colocaciones y obligaciones	23, 46, 65, 89, 108 134, 156, 178, 200, 227, 248, 369
Decreto N.º 2.288	109
Inversiones Pagarés Ley N.º 7.747, Art. 40, Letra C.	66, 228
Reservas monetarias en el Banco Central	136, 371
Capital y reservas	137, 372
Revaluación de la antigua reserva de oro	248
Tasas de interés sobre depósitos	180
Medio circulante	24, 47, 66, 90, 110, 137, 157, 179, 200, 229, 249, 372
Fondo Monetario Internacional	47, 201
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	47

BANCOS COMERCIALES

Fondos disponibles	25, 48 67, 90, 110, 137, 158, 180, 202, 229, 249, 373
Colocaciones y depósitos	25, 48, 67, 90, 110, 137, 158, 180, 202, 229, 249, 373
Inversiones	27, 160
Capital y reservas	27, 160
Pérdidas y ganancias	68
Interés corriente bancario	27, 160
Caja Nacional de Ahorros	27, 48, 70, 91, 111, 138, 160, 180, 202, 230, 250, 374
Depósitos de ahorro	28, 49, 70, 92, 111, 138, 161, 181, 203, 230, 250, 374
Movimiento bancario	28, 49 70, 92, 111, 139, 162, 181, 203, 230, 250, 374

OTRAS INSTITUCIONES

Instituciones de Fomento	29, 49, 71, 92, 112, 139, 162, 181, 203, 231, 251, 375
Instituciones Hipotecarias	29, 50, 71, 92, 112, 139, 162, 182, 204, 231, 251, 375

SEGURIDAD DEL CREDITO

Letras protestadas	29, 50, 71, 93, 112, 139, 163, 182, 204, 231, 251, 375
Cheques protestados	30, 50, 71, 93, 113, 140, 163, 182, 204, 231, 252, 376

Causas de insolvencia	30, 50, 72, 93, 113, 140, 163, 182, 205, 232, 252, 376
Quiebras	30, 50, 72, 93, 113, 140, 164, 183, 204, 232, 252, 376

BOLSA DE VALORES

ACCIONES Y BONOS	30, 51, 72, 94, 113, 140, 164, 183, 205, 232, 252, 376
CAMBIO	32, 51, 73, 94, 114, 141, 164, 183, 205, 232, 253, 377

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO	33, 52, 74, 95, 115, 142, 165, 184, 207, 233, 254, 378
---------------------------	--

Ley N.º 8.938	378
Ley de Presupuesto	185, 378
Derechos aduaneros	208

CAJA DE AMORTIZACION.....	34, 52, 74, 96, 116, 166, 185, 208, 234, 254, 378
---------------------------	---

DEUDA PUBLICA

Deuda Externa	116
Deuda Interna	117

GRAFICOS

Importantes curvas económicas de Chile	1, 37, 55, 77, 99, 121, 145, 169, 189, 211, 237, 357
Producción de salitre en Chile	10
Producción bruta de carbón	10
Producción de cobre en Chile	11
Producción de minerales de hierro	12
Producción de oro en Chile	12
Índice de la producción minera.....	13
Edificación proyectada	14
Jornales pagados	15
Índices general y parciales del costo de la vida en Santiago	16
Índices, general y parciales, de precios al por mayor	17
Carga movilizad en los Ferrocarriles de Chile	42
Comercio Exterior: Composición de las exportaciones.....	18
Comercio Exterior: Composición de las importaciones	19
Cosecha de cereales: trigo, avena, cebada, centeno	132
Siembras de cereales	365
Precios de cereales: trigo, cebada, avena	364
Siembra y cosecha de arroz	63
Exportación de arroz elaborado	63
Frejoles, Maíz, Papas, Arvejas, Garbanzos, Lentejas (siembra y cosecha)	225
Precios de productos de la chacarería (frejoles, arvejas, garbanzos, lentejas, maíz, papas)	365
Precios de vinos, Lontué	367
Índices de precios al por mayor del ganado y de la carne	22
Precios de la lana en el país	368
Banco Central de Chile	135, 370
Circulante emitido por el Banco Central	157
Resultados financieros de los bancos comerciales.....	68
Bancos comerciales: Distribución de las entradas brutas	69
Bancos nacionales: Dividendos repartidos	70
Bancos comerciales: Distribución de las colocaciones en m. cte.	159
Bancos comerciales: Distribución de los depósitos en moneda cte.	160
Caja Nacional de Ahorros.—Distribución de los depósitos	161
Caja Nacional de Ahorros.—Distribución de las colocaciones	161
Monto de las transacciones en acciones y bonos	31
Cotización media de bonos	32
Bonos hipotecarios	375
Precio del oro	33
Rentas ordinarias del Estado	34

